



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 095**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA  
ESPECIALIDAD EN GESTIÓN EDUCATIVA Y PROCESOS  
ORGANIZACIONALES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**TESIS DE MAESTRÍA:  
“PROPUESTA CURRICULAR DE LA  
EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA”**

**ASESORES**

**MTRA. NIDIA ELDA MOLINA CRUZ  
MTRO. FELIPE BONILLA CASTILLO  
MTRO. MIGUEL ANGEL CASTILLO FUENTES**

**ALUMNA:  
NOGUEDA ADAME ELENA**

**MARZO, 2022**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Unidad UPN 095,  
Azcapotzalco, CDMX

Ciudad de México, a 3 de diciembre de 2021.

**DICTAMEN APROBATORIO**

**Lic. Roberto Carlos Martínez Medina**  
**Encargado de Servicios Escolares de la**  
**Universidad Pedagógica Nacional**  
**Presente**

En relación con la tesis de maestría: Propuesta curricular de la educación física en la educación básica, que presenta Elena Noguera Adame, a propuesta de la Mtra. Nidia Elda Molina Cruz, los abajo mencionados, miembros del jurado comunican que cumple con los requisitos necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

**Presidente: Mtra. Nidia Elda Molina Cruz**  
**Secretario: Mtro. Felipe Bonilla Castillo**  
**Vocal: Mtro. Miguel Ángel Castillo Fuentes**

Por lo anterior, se dictamina favorablemente el trabajo y se le autoriza a presentar su examen de grado.

**Atentamente**  
**"Educar para Transformar"**

**Dr. Nicolás Juárez Garduño**  
**Director**  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 095  
D.F. AZCAPOTZALCO

NJG/NVBE/GSJ



El presente trabajo de investigación se desarrolló en la Unidad 095 de la Universidad Pedagógica Nacional bajo la dirección de la Mtra. Nidia Elda Molina Cruz directora de tesis, Mtro. Felipe Bonilla Castillo y el Mtro. Miguel Ángel Castillo Fuentes como lectores.

# Índice

Índice de Siglas .....	I
Índice de abreviaturas .....	II
Índice de tablas .....	II
Índice de gráficas .....	II
Glosario .....	III
Introducción .....	V
Capítulo I Marco Metodológico .....	1
<b>1.1 Justificación</b> .....	1
<b>1.2 Planteamiento del problema</b> .....	7
<b>1.3 Objetivos</b> .....	11
1.3.1 General .....	11
1.3.2 Específicos .....	11
<b>1.4 Diseño de la investigación</b> .....	11
1.4.1 Muestreo .....	12
1.4.2 Recolección de datos .....	12
1.4.3 Procedimiento .....	12
1.4.4 Análisis de datos .....	14
1.4.5 Resultados e inferencias .....	14
Capítulo II Marco General de la Investigación.....	15
<b>2.1 Análisis del contexto educativo mexicano</b> .....	15
<b>2.2 Análisis del contexto de la Educación Física en México</b> .....	20
<b>2.3 Enfoques de la Educación Física en México.</b> .....	24
<b>2.4 Aportes y beneficios de la Educación Física en el educando.</b> .....	25
<b>2.5 Diseño Curricular</b> .....	28
2.5.1 Diferencias en los modelos curriculares.....	30
2.5.2 Pasos para el diseño curricular por competencias .....	32

<i>2.6 Contexto Internacional del currículo de la Educación Física</i> .....	33
2.6.1 Educación Física en Finlandia .....	34
2.6.2 Educación Física en España .....	34
2.6.3 Educación Física en Portugal .....	35
2.6.4 Educación Física en México .....	35
2.6.5 Educación Física en Chile .....	35
2.6.6 Educación Física en Costa Rica .....	35
2.6.7 Educación Física en Ecuador .....	36
<i>2.7 Carga lectiva de Educación Física en Europa</i> .....	36
<b>Capítulo III Hallazgos curriculares de la Educación Física.</b> .....	<b>37</b>
3.1 <i>Condiciones actuales sobre la política educativa de la Educación Física.</i> .....	37
3.2 <i>Análisis del estado actual de la Educación Física en México.</i> .....	43
3.3 <i>Aplicación de instrumentos para la recolección de datos y validación de la propuesta curricular.</i> .....	49
3.3.1 Resultados de la encuesta realizada a nivel nacional .....	49
3.3.2. Resultado del cuestionario a grupo de expertos de 7 países (Argentina, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México y Paraguay) .....	54
3.3.3. Resultados de la Encuesta de opinión a docentes de EF en EB de la AEFCM .....	56
3.4 <i>Propuesta curricular de la Educación Física en la Educación Básica.</i> .....	57
3.5 <i>Formas de evaluación</i> .....	62
<b>Discusión</b> .....	<b>63</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>67</b>
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>69</b>
<b>Referencias electrónicas</b> .....	<b>73</b>
<b>Anexo 1 Encuesta a grupo focal de EF hacia la NEM</b> .....	<b>75</b>
<b>Anexo 2 Cuestionario a grupo de Expertos de EF a Nivel Internacional</b> .....	<b>78</b>
<b>Anexo 3 Resultados de la encuesta de opinión a docentes de EF de la CDMX</b> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

### Índice de Siglas

<b>Sigla</b>	<b>Significado</b>
AEFCM	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.
CDMX	Ciudad de México.
CIGEPS	Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte.
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional del Deporte.
CONEVAL	Consejo Nacional de Ciencia de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
DGEF	Dirección General de Educación Física.
EE. UU.	Estados Unidos.
ICSSPE	Consejo Internacional de Ciencias del Deporte y Educación Física.
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
LGCFyD	Ley General de Cultura Física y Deporte.
LGE	Ley General de Educación.
LOME	Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (ordenamiento jurídico español)
MINEPS	Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte.
NEM	Nueva Escuela Mexicana.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
OPS	Organización Panamericana de la Salud.
PLANEA	Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes.
PNAFE	Programa Nacional de Activación Física Escolar.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PROMED	Programa para el Mejoramiento del Profesorado.
RIEB	Reforma Integral a la Educación Básica.
RIEMS	Reforma Integral a la Educación Media Superior.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

### Índice de abreviaturas

Abreviatura	Significado
a. de C.	Antes de Cristo
Art.	Artículo
EF	Educación Física
EB	Educación Básica
fr.	Fracción
hr	hora
min	minutos
Pdte.	Presidente

### Índice de tablas

Tablas	Descripción	Pág.
Tabla N° 1	Cronología del Enfoque de la Educación Física.	24
Tabla N° 2	Horas de Enseñanza por materia en Europa. Nivel Primaria 2016.	36
Tabla N° 3	Horas de Enseñanza por materia en Europa. Nivel Secundaria 2016.	36
Tabla N° 4	Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la política actual de gobierno para la prestación de Educación Física de Calidad. (“Hacia una Estrategia Nacional para la Prestación de”) 2017.	44
Tabla N° 5	Listado de participantes en la encuesta nacional 2020.	48
Tabla N° 6	Recomendaciones de actividad física para mexicanos por grupo de edad.	58
Tabla N° 7	Distribución por eje temático de la propuesta curricular.	60

### Índice de gráficas

Gráfica	Descripción	Pág.
Gráfica N° 1	Tiempo de enseñanza por materia en educación primaria (OCDE, 2015)	41
Gráfica N° 2	Aspectos generales de la encuesta a nivel nacional.	50
Gráfica N° 3	Asignación lectiva de docentes a nivel nacional.	51

## Glosario

- **Actividad Física:** Es el conjunto de tareas motoras propias de una persona, realizadas como parte de su quehacer diario, laboral, escolar, profesional. Es entendida como como toda forma de movimiento corporal organizado, no sistematizado, forma parte del ser humano ya que responde a su naturaleza misma. La actividad física regular se define como el ejercicio dinámico que hace intervenir a grandes grupos musculares durante un mínimo de 20 min, tres veces por semana a una intensidad del 60% de su capacidad. (“(PDF) Programacindelentrenamiento-090315152221-phpapp02 ...”)
- **Alimentación:** Ingesta de alimentos. Es en primer lugar una condición previa para poder efectuar un esfuerzo y por tanto lograr un rendimiento. El objetivo de la alimentación es compensar con un aporte adecuado, la utilización de la energía en reserva en el organismo y los materiales vitales para el metabolismo básico.
- **Capacidades:** Son condiciones necesarias para la formación de acciones motrices que se desarrollan y perfeccionan en el proceso de instrucción y entrenamiento.
- **Cultura Física:** Forma parte de la cultura universal y puede definirse como el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad durante el desarrollo del proceso de la educación física, el deporte y la recreación en todas sus manifestaciones.
- **Deporte:** La UNESCO ha declarado que el deporte es la actividad específica de competición en la que se valora intensamente la práctica de ejercicios físicos con vistas a la obtención del perfeccionamiento de s posibilidades morfo funcionales y psíquicas, conectadas con un récord en la superación de sí mismo o de su adversario.
- **Deporte escolar:** Deporte que se practica en los centros escolares, iniciación de los deportes a nivel masivo.
- **Desarrollo Físico:** Proceso cualitativo natural que abarca el mejoramiento de las formas y funciones del organismo y se producen como resultado de la influencia de la herencia y el medio. Se dice que el desarrollo físico está dado por el medio ambiente.
- **Educación Física:** Proceso pedagógico que está dirigido al mejoramiento del



desarrollo físico u a propiciar el alcance de un adecuado nivel de preparación física, es decir es la alfabetización física en su conjunto.

- **Ejercicio:** Acto motor sistemáticamente repetido que constituye el medio principal para realizar las tareas de educación física y deporte.
- **Fuerza:** Queda englobada junto con la rapidez y la resistencia dentro de las llamadas capacidades de condición motriz. Se define desde la perspectiva física y biológica. Fuerza en el sentido físico es el producto de la masa por la aceleración. En el sentido biológico es la capacidad de superar o contrarrestar resistencias mediante la actividad muscular.
- **Habilidad:** Aquella acción que el hombre puede llevar a cabo utilizando los conocimientos adquiridos previamente.
- **Hábito:** Acción integral que durante el proceso de ejercitación es llevada a un determinado grado de perfección. El hábito motor es la habilidad motora automatizada
- **Motricidad:** Abarca la totalidad de los procesos y funciones del organismo y la regulación psíquica que tiene por consecuencia el movimiento humano.
- **Motricidad gruesa:** Es observable en miembros, tronco, cuello y cabeza.
- **Motricidad fina:** Tipo de movimiento que es posible realizar en un espacio reducido a través de la activación de pequeños grupos musculares que posee unidades motoras pequeñas.
- **Movimiento:** Variación de lugar y posición del cuerpo humano dentro de su entorno.
- **Pausa Activa:** Es la recuperación que se efectúa marchando o trotando, con el fin de acelerar el retorno sanguíneo venoso de los músculos hacia la bomba cardíaca y aumentar el volumen de eyección sistólica.
- **Plan educativo:** Documento de suprema importancia, está fundamentado en un previo análisis individual de los aspectos de la formación y educación actual. Espacio donde se plasman los objetivos y tareas.
- **Recreación Física:** Resultante de la educación física y el deporte, se expresa por medio e la práctica de actividades espontáneas y amenas, durante el tiempo libre o de ocio.

## Introducción

Actualmente las actividades diarias de la población infantil y juvenil se han modificado de acuerdo con las exigencias itinerantes que influyen dentro del contexto social, familiar, y su proceso de adaptación permanente del lugar donde se vive. De manera que la educación, impartida en el centro educativo “Escuela” se vuelve el actor principal para centrarse en atender y/o satisfacer las diversas necesidades, proveer herramientas y competencias necesarias al educando, buscando una formación integral, dotándolo de diversas habilidades necesarias para adaptarse a los requerimientos demandados por la constante transformación.

Un gran desafío actual a nivel mundial es el problema de obesidad y sobrepeso, México ocupa el primer lugar en obesidad infantil y segundo en edad adulta de acuerdo con los datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (UNICEF, 2016). El uso excesivo de la tecnología, las características del entorno son puntos a favor del sedentarismo, la obesidad, enfermedades cardiovasculares entre otras, motivo por el cual, resulta importante llevar a cabo una reflexión acerca de cómo mejorar la calidad de vida del educando, ya que es en la escuela, el sitio donde pasa gran parte de su tiempo diario, por consiguiente éste debe contener y proveer un ambiente propicio, para coadyuvar a su desarrollo no solo dentro del ámbito cognitivo sino generar un desarrollo armónico e integral del ser humano, es decir resaltar el alcance que la Educación Física tiene como recurso para consolidar una formación integral, área en la cual gran parte de los planteamientos son inexistentes.

La Educación Física permite desarrollar habilidades de competencia recreativa en los niños y adolescentes, al mismo tiempo que va generando el hábito rutinario de la actividad física en su vida, dando como resultado importantes beneficios a largo plazo, siendo estos fuertes argumentos para que exista un programa organizado de Educación Física en los escolares. (Molina R., 1998). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (UNESCO,2015) pone énfasis en la importancia que tiene realizar e implementar un currículo de Educación Física continuo y pertinente en las escuelas, donde se promueva el desarrollo de las habilidades motrices, los espacios adecuados y recursos materiales necesarios posibilitando así el desarrollo y la calidad educativa.

Por ello, el currículo de Educación Física en la Educación Básica debe ser analizado, con la

finalidad de replantear la carga lectiva dentro del currículo de Educación Básica, sus características curriculares, metodológica y didácticas.

La conceptualización de nuevos planes, principalmente los establecidos en la Reforma del 2009, (SEP, 2009), buscaban articular toda la educación básica, establecía como ejes pedagógicos en esta asignatura: 1) Ubicar la corporeidad como proceso de construcción de la entidad corporal, 2) Superación de dualismo mente-cuerpo, 3) El papel de la motricidad humana y la acción motriz. Esto llevó a la diferenciación entre Educación Física y el Deporte, impulsando además un proceso reflexivo por parte del docente, la educación en valores, equidad de género y la interculturalidad. Además, se integró la promoción de la salud, se consolidó el aspecto lúdico y social buscando que esta asignatura aportara la integración, que implica el proceso de construcción del conocimiento de las otras asignaturas mediante el movimiento como lo señalaba Piaget. (Frade, 2016:148).

A lo largo del proyecto de investigación se pretende diseñar como objeto final una propuesta curricular para el área de Educación Física en la Educación Básica de acuerdo a las características y necesidades que la sociedad mexicana le demanda a la población, identificar las tendencias curriculares de Educación Física en el medio internacional, analizar cómo se han incorporado en los objetivos del currículo de la Educación Física, dar a conocer el sin número de beneficios que la Educación Física puede proveer al educando, no solo en el aspecto de mejora de la salud sino también como pieza clave para favorecer el aprendizaje del alumnado, es decir la conformación de un ser armónico e integral entre un dualismo psicofísico (mente y cuerpo).

La investigación se apoya de una encuesta a nivel nacional con especialistas en Educación Física, un cuestionario con un grupo de expertos de siete países (Argentina, Chile, Ecuador, Paraguay, Honduras, México y Guatemala) que realizan diferentes funciones como son: docentes frente a grupo, supervisores y apoyos técnicos pedagógicos de supervisión en el área de Educación Física, los cuales dan validez a la necesidad de voltear a ver a la Educación Física como una fuente importante para la conformación de un alumno integral.

## Capítulo I Marco Metodológico

### 1.1 Justificación

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE (2014a) y UNICEF (2016) México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil y segundo en edad adulta, después de Estados Unidos (EE. UU.). Conforme se han incrementado los problemas de salud, particularmente en obesidad y sobrepeso, la Educación Física (EF) debería estar cobrando mayor importancia en el currículo de los alumnos de Educación Básica (EB), en el caso de México antes de hacerse notable la crisis de obesidad, la EF parecía un aspecto meramente complementario del currículo.

A partir de que México figuró en las estadísticas internacionales con un mayor índice en sobrepeso y obesidad, se han realizado diversas reformas a la Ley General de Salud, buscando proveer hábitos alimentarios saludables, tales como reducir la ingesta de comida chatarra en los centros escolares y prohibir su publicidad. (DOF, 2010:20 agosto). Así mismo el Congreso aprobó modificaciones a la Ley de Infraestructura Educativa para las escuelas públicas y privadas referente a la instalación de bebederos con el fin de reducir el consumo de bebidas azucaradas. (DOF, 2014: 5 julio). Esto también figuró en el currículo de la EF.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) determinó implementar el Programa Nacional de Activación Física Escolar (PNAFE), el cual propone realizar la activación física diaria de 15 minutos (min) al inicio de la jornada y 15 min más dependiendo del horario, se buscó llevar a cabo el programa a través de la integración de padres de familia y docentes para beneficio de una mejor calidad de vida. El PNAFE tenía como objetivo participar con rutinas de activación física como parte de la jornada escolar, con la intención de combatir estilos de vida sedentarios, así como también fomentar estilos de vida saludables que les permitan alcanzar una mejor calidad de vida. (PNAFE, 2009).

Pero esto no es suficiente, la implementación del PNAFE no elimina el sedentarismo y combate la obesidad, ya que esta no solo es causada por la inactividad, vienen inmersos muchos otros factores como alimentación, hábitos de ejercicio, factores genéticos y hereditarios, cuestiones fisiológicas, entre otros. Es este uno de los principales puntos por los cuales gestionar el currículo de EF en EB, cuanta mayor atención se ponga a los centros educativos, la regularidad y variedad de la práctica de EF, mayores serán los efectos sobre el buen funcionamiento del

cuerpo humano.

Es importante precisar que el objeto de estudio tendrá un análisis desde el pensamiento de la cultura occidental, pues son la educación y cultura, los factores que influyen en la toma de decisiones, de tal modo que un occidental percibe la realidad de manera totalmente diferente a un oriental.

Esto explica cómo es que en el siglo V a. de C. para Platón tanto los deportes y la EF, eran parte esencial de la educación integral, definió una educación perfecta como *“La educación, es el arte de conducir al niño por los caminos de la razón. “Su deber consiste en fortalecer el cuerpo tanto como sea posible y en elevar el alma a su más alto grado de perfeccionamiento”.*” (“El deporte en la Antigua Grecia, arte y filosofía para los ...”) Elaboró una teoría de educación donde la actividad física tenía un lugar importante, en su obra *“La República”*, defiende que la formación inicial del individuo debía estar consagrada al desarrollo intelectual y al cultivo del areté (espíritu que se tiene por sobresalir entre los demás), siempre en consonancia con la misión que por su condición o rango humano lo viniera determinada. (“Fanii Timeline | Preceden”) Por consiguiente, los jóvenes atenienses acudían al maestro de gimnasia con el fin de que su cuerpo sirviera mejor a su espíritu virtuoso e impedir que la flaqueza física le llevara finalmente a la cobardía. Es así como la aptitud física se convertía en algo más que un medio de supervivencia sería el medio de desarrollo adecuado y armonioso para poder cumplir los designios del cosmos. (“Teoría e Historia del Deporte. Actividad Física: febrero 2010 3:49”)

Sin duda alguna desde la antigüedad el hombre realizó ejercicio físico con la intención de buscar seguridad, sobrevivir a través de su agilidad, fuerza, velocidad y energía, ya lo refería Martín Lutero (1483 a 1546) líder de la reforma protestante, quien visualizó a la EF como un medio para obtener elasticidad del cuerpo, proporcionar salud y un sustituto de actividades de vicio.

Así mismo lo refiere Jacques Rousseau (1762) en su libro *“Emile”*, resalta una educación ideal, donde la EF posee una función importante, menciona Rousseau que esta disciplina puede contribuir al logro de los objetivos establecidos para la salud y el desarrollo de un cuerpo vigoroso, enfatizaba que la mente y el cuerpo son una entidad indivisible, es decir, ambos se encuentran integrados. (“RENACIMIENTO – educación física”) Bajo estas ideas de los filósofos surge la necesidad de dar a la EF seguimiento y por consiguiente marca la pauta para formar parte de las conferencias mundiales que tienen por objeto analizar las novedades del ámbito del deporte

y así definir diferentes estrategias en el marco de las políticas deportivas internacionales, haciendo referencia a la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte de la UNESCO, la Conferencia Internacional de Ministros Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS)<sup>1</sup> creado en 1976. MINEPS es la única plataforma global de este tipo que implica a gobiernos, organizaciones intergubernamentales, el movimiento deportivo, académicos y organizaciones especializadas, a centrar su análisis al campo de EF y Deporte. Tanto los resultados como las recomendaciones de MINEPS refuerzan las dimensiones educativas, culturales y sociales de EF y deporte al tiempo que influyen en la implementación de políticas efectivas y buenas prácticas en todo el mundo, actualmente se han llevado a cabo seis conferencias. Es en el desarrollo de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte (1978), donde se estableció la práctica de EF y deporte como un derecho fundamental para todos, así como también la creación del Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte (CIGEPS). Se reconoce a la diversidad cultural de la EF, actividad física y deporte pertenecientes al patrimonio inmaterial de la humanidad, el cual comprende: juego físico, esparcimiento, la danza, así como los deportes y juegos organizados, informales o competitivos, tradicionales e indígenas. Reconoce también que la EF, actividad física y el deporte pueden reportar múltiples beneficios individuales y sociales, desarrollo económico, empoderamiento de los jóvenes, salud, reconciliación y la paz. (UNESCO, 1978).

De aquí parte el reconocimiento de la EF en la escuela, figurando ya en los marcos curriculares obligatorios de los sistemas educativos, aunque con variación en el número de horas lectivas, por ello es de vital importancia retomar en el currículo de la EB, el espacio destinado a EF, ya que es esta área donde el alumno expresa su espontaneidad, fomenta la creatividad a través del conocimiento de su propio cuerpo, sus movimientos y la interacción entre sus pares.

La gestión curricular es uno de los componentes más importantes que rigen los planes y programas de estudio en los diversos niveles educativos, por ello la importancia de realizar un análisis enfocado a una gestión curricular comprendida como parte del marco de la gestión educativa, implica un cúmulo de saberes teóricos con relación a la organización escolar como también de las necesidades de la sociedad mexicana. Se requiere de una política de desarrollo curricular que potencie, amplíe y promueva mayores márgenes de reflexión para el desarrollo de reformas estructurales, de gestión, funcionamiento, que dé respuesta a las necesidades del educando con relación a los desafíos actuales. Será este un instrumento de coherencia educativa

<sup>1</sup>MINEPS es un foro que facilita el intercambio de conocimientos técnicos e intelectuales en materia de Educación Física y Deporte. Sirve como un mecanismo institucional para una estrategia internacional coherente en éste ámbito.

en el que se refleje el “deber ser” educativo establecido de acuerdo con las metas del actual Plan Nacional de Desarrollo.

Por lo anterior es necesario retomar algunas de las contribuciones que tiene a bien estimular la EF en el individuo, con la finalidad de consolidar a un ser integral capaz de apoyar las diversas competencias que se desarrollan en la clase de EF tales como, autorregulación ante el éxito o fracaso, trabajo colaborativo con la finalidad de cubrir los objetivos del juego, relaciones interpersonales, expresión oral y motriz, generación de estrategias para resolver una tarea dada, creación de hábitos del ejercicio, mismos que apoyan a diversas áreas como es el aprendizaje al incrementar la capacidad de memoria, contribuye también a mejorar la salud mental, autoestima, reduce el estrés, aumenta el flujo de oxígeno al cerebro por lo que la capacidad de aprendizaje, concentración y memoria se favorecen, el sistema inmune se acelera de manera temporal, en los niños puede aumentar la densidad ósea, fortalece los huesos en adolescentes y en adultos retrasa la degeneración, entre muchos más beneficios que la práctica de EF puede favorecer en el educando en formación.

En vista de los beneficios que aporta, se establece el replanteamiento del currículo de la EF en EB, principalmente en la carga lectiva con miras a un incremento tal, que favorezca la formación del educando como un ser integral, retomando el pensamiento y visión del “Maestro de América” José Vasconcelos, quien creía que la escuela mexicana ayudaría a desarrollar las capacidades de los mexicanos, para dar confianza en sí mismo y abandonar el complejo de inferioridad; los tres principios en los que se sostendría dicho esquema serían la EF y el desarrollo del cuerpo humano, fomentar la disciplina, no sólo para el desarrollo laboral sino para control de los malos hábitos y sana alimentación, higiene, salud y respeto por la naturaleza.

Éste trabajo de investigación se centrará en un inicio a describir de manera general los enfoques de EF, las tendencias internacionales, enfoques curriculares, el currículo (aspectos generales), para posteriormente aplicarlo a la educación y finalmente en el área de EF. Se ponderará la importancia de la clase de EF como parte del proceso de la formación integral del ser humano para beneficio personal y social, dando especial énfasis en los diversos beneficios que conlleva una buena práctica regulada de EF en la EB dentro de la escuela.

Pero no basta con sólo después de analizar los aportes que la EF busca con un cambio dentro de currículo en la EB generar un giro inmediato en cuestión de salud, sino que también es necesario modificar métodos y modelos de enseñanza con el fin de consolidar al educando como

un ser integral capaz de hacerse consciente de todo aquello en lo que participa, que sepa reconocer sus necesidades y saber gestionar sus acciones, hábitos y emociones para adquirir una mejor calidad de vida. Como se ha mencionado la educación debe evolucionar conforme a las necesidades que le demanda la sociedad actual, hoy es de gran importancia cambiar los hábitos saludables, crear un cambio en cuestión a la actividad física y por consiguiente beneficios en la salud.

Para visualizar un cambio verdadero será necesario considerar que en cada campo educativo se emplean modelos de enseñanza con la intención de que el docente pueda transmitir, compartir y/o generar los conocimientos con los alumnos, seleccionar el método de enseñanza adecuado para alumnos es de vital importancia ya que será a través de éste que se adquieran verdaderamente los aprendizajes significativos. Lo mismo sucede en el campo de EF, existen modelos utilizados que a lo largo de la historia se han ido modificando con la única intención de que los alumnos poco a poco adquieran las habilidades aprendidas y que éstas se le sean de utilidad para la resolución de cualquier situación cotidiana.

Muchos de los docentes de EF aún continúan basando su enseñanza en un modelo tradicional en el cual el profesor explica los conocimientos sobre el tema a impartir, resuelve dudas, dirige el desarrollo de la clase en todo momento, en definitiva es un mero transmisor de conocimientos, este modelo en EF tiene una progresión que Sánchez (1992) detalla a través de tres fases: la primera comienza con la enseñanza de las habilidades, una vez aprendidas se ponen en juego mediante situaciones simuladas de juego, para que el alumno resuelva situaciones, mismas que se repetirán para lograr posteriormente una respuesta mecánica llegando así la tercera fase al desarrollarla dentro de situaciones reales de juego.

Para que ésta propuesta sea congruente, pues no sólo se busca movilizar al alumno al incrementar la carga lectiva sino hacerlo consciente del porqué es importante llevar un estilo de vida saludable, realizar actividad física diaria para en un futuro gozar de salud en las diferentes etapas de la vida, se busca cambiar hacia una cultura física y para ello será necesario dirigir los contenidos de la EF hacia un modelo comprensivo, siendo éste totalmente diferente al modelo tradicional, en el cual los alumnos además de tener éxito comprenden lo que hacen. Este modelo hace hincapié en el papel del reconocimiento y la comprensión, iniciando con la realización de juegos modificados. Los juegos modificados son tareas en las cuales se modifica alguno de los elementos principales del juego como el material, reglas, puntuaciones, es decir se parte de la



táctica para tomar decisiones ante posibles problemas en otras palabras para “saber qué hacer”.

Bunker y Thorpe (1982) cimientan las bases al modelo comprensivo de enseñanza deportiva al estructurar en modelo comprensivo en las siguientes fases:

- Juego: se presenta el juego, que puede ser modificado y permite evaluar el nivel del aprendiz.
- Apreciación del juego: se pretende que los alumnos entiendan las reglas primarias y secundarias del juego (normas, tiempo, objetivo, espacio).
- Conciencia táctica: se trata de reforzar el comportamiento táctico promoviendo la reflexión sobre los principios tácticos del juego.
- Toma de decisiones apropiadas: el alumno tendrá que decidir qué hacer y cómo hacerlo.
- Ejecución de habilidades: los alumnos aprenderán a cómo saber utilizar las habilidades en el contexto del juego.
- Realización: poner en práctica el juego para medir el rendimiento de los alumnos con el objetivo de que se conviertan en jugadores eficientes. (Tomado de Castillo, 2014).

Resulta importante recordar que a través del juego se pueden abordar diferentes contenidos sean estos de carácter conceptual, salud, ciencias, actitudes, valores entre otros y con ello generar movilidad de pensamientos por un estilo de vida saludable necesario para enfrentarse a los nuevos requerimientos del mundo globalizado de forma consciente.

Si bien es cierto la EF no se limita única y exclusivamente a desarrollar, potenciar las habilidades físicas o lograr una coordinación y reflejos más rápidos, sino que además de desarrollar las habilidades motoras busca compensar el número de horas que los alumnos pasan sentados en la clase, es decir disuadirlos de estilos de vida sedentarios. De tal modo que la propuesta de gestión curricular de EF en EB busca no sólo incrementar la carga lectiva con intención meramente motriz sino también contribuir a una enseñanza comprensiva de valorar el efecto que tiene sobre la salud, poner a prueba su condición física de manera autónoma, experimentar actividades y continuar realizándolas en su tiempo libre o de ocio, promoviendo así un estilo de vida saludable, disfrutar del ejercicio y la actividad física a lo largo de toda la vida.

La relevancia que adquiere la EF durante todo el proceso de formación académica permite que los alumnos accedan a un aprendizaje motor significativo al mismo tiempo permite poner en

práctica la transmisión de hábitos y pautas saludables que le permitan optimizar la calidad de vida tanto del alumno como de su grupo familiar. Una de las preocupaciones de la EF en la escuela es precisamente ofrecer una base sólida para la práctica de la actividad física durante toda su vida, así como también desarrollar y fomentar la salud y bienestar de los educandos.

## **1.2 Planteamiento del problema**

En EF se desarrolla la competencia física para que todos los niños puedan moverse de manera eficiente, con eficacia, seguridad, incide además en la constitución de la identidad impactando directamente en su corporeidad y motricidad mismas que le dan sentido a su existencia humana. La corporeidad de cada persona se va construyendo a lo largo de toda su existencia, mientras que la motricidad entendida como intencionalidad de la acción de la corporeidad permite al ser humano crear, transformar, etc., es esto lo que a su vez le permite entender lo que están haciendo. Esta visión integradora y compleja se verá reflejada como resultado de la alfabetización física día a día, pues la escuela el medio más efectivo para proporcionar a todos los niños cualesquiera que sea su capacidad, sexo, edad, cultura, raza, discapacidad, etnia, religión, la oportunidad de participar en la actividad física. Es esta la única asignatura escolar cuyo enfoque principal se destina al cuerpo, su desarrollo, la actividad física y salud en su conjunto. (ICSSPE,2010).

El Consejo Internacional de Ciencias del Deporte y Educación Física (ICSSPE) reafirma la Carta Internacional de UNESCO sobre Educación Física y el Deporte de 1978 que reclama el compromiso a los gobiernos de implementar políticas para la EF como un derecho humano para todos los niños, reconocer el papel distintivo de la EF en el desarrollo integral, la importancia de proporcionar recursos, invertir en formación y desarrollo profesional así como apoyar en investigación con miras a la mejora y calidad en EF; trabajar con instituciones financieras internacionales para asegurar que la EF sea parte de sus programas de apoyo a la educación.

De aquí que, después de realizar un análisis sobre el currículo dentro del Nuevo Modelo Educativo en México 2017, se encuentra que la EF está ubicada dentro del Área de Desarrollo Personal y Social, donde se establece que para lograr una formación integral, el alumno de EB debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades, la escuela será un espacio para brindar oportunidades, donde los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y expresión artística, ejerciten su cuerpo, lo mantengan saludable, aprendan a reconocer y manejar sus emociones. (Nuevo Modelo Educativo SEP, 2017). Este componente es de observancia

nacional, contempla las áreas de Artes, Educación Socioemocional y EF, por tanto, se analiza específicamente la carga lectiva del área de EF concluyendo que es un tanto minimizado dentro del currículo general de la EB, al solo ubicarlo en una sesión semanal de 50 a 60 minutos en el nivel preescolar y primaria, mientras que dos sesiones para secundaria, sin valorar los aportes que ésta puede ofrecer.

La EF contribuye a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes como ya se ha mencionado, no obstante, y de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el alto nivel de sedentarismo que existe en la actualidad es un riesgo enorme ante diversos problemas para la salud, de aquí la importancia de que los gobiernos tomen medidas en sus políticas para garantizar que la asignatura de EF tome un lugar importante dentro de los currículos escolares.

En los últimos años, la UNESCO ha situado el desarrollo de las políticas para la Educación Física de Calidad entre las tres prioridades básicas de su Comité Intergubernamental (CIGEPS) y ha aprobado la Declaración Internacional de Posición sobre Educación Física del Consejo Internacional para la Ciencia del Deporte y la Educación Física (ICSSPE), afirmando su compromiso con la EF.

Cada vez más, los gobiernos y agentes del desarrollo reconocen el amplio valor de la EF y el deporte. Así, por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) designó en 2001 a un Asesor Especial sobre deporte para el desarrollo y la paz; 2005 fue nombrado “Año Internacional del Deporte y la Educación Física de las Naciones Unidas”, en 2010, el Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte de la UNESCO (CIGEPS) solicitó instrumentos para reforzar la capacidad de los gobiernos en este ámbito; y, más recientemente, la Asamblea General de la ONU proclamó el 6 de abril como el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, esto fue en el año 2013. A pesar de estos avances positivos en EF a nivel internacional, la aplicación e implementación de políticas educativas de EF en México siguen siendo discordantes al no asignar la carga lectiva adecuada dentro del currículo de EB, ya que existe un abismo entre las recomendaciones mundiales sobre la actividad física establecidas por la OMS, la Carta Internacional de la EF, actividad física y deporte de UNESCO, con lo plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo, la Ley General de Cultura Física y Deporte y finalmente lo establecido en el currículo de la EB.

De aquí surge como necesidad analizar y reorientar el campo de la EF dentro del currículo de la EB como un espacio primordial para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes de México.

Así mismo emergen diversos cuestionamientos acerca del porqué precisamente después de revisar y reconocer los diversos beneficios ya sean individuales, sociales, en la salud, valores, solidaridad, trabajo en equipo, entre otros la EF dentro del currículo de la EB en México es minimizada, ¿Por qué no darle la importancia que en ella radica para mejora de un ser humano integral? ¿Cómo dar la continuidad a las diferentes recomendaciones que se expresan a nivel internacional para implementar una Educación Física de Calidad en México? ¿Cómo gestionar una estrategia de prestación de la EF como respaldo para generar una educación integral dentro del currículo de la EB? y finalmente ¿Cómo adaptar los marcos legislativos para apoyar a proporcionar una EF de Calidad conforme a las Convenciones, declaraciones y recomendaciones internacionales y las buenas prácticas?

Los programas de actividad física dentro de las escuelas deben ser considerados como un aspecto prioritario en la Política Nacional Mexicana al ser estos un oportunidad para generar conciencia, fomentar hábitos por mantenerse físicamente activos a fin de prevenir problemas futuros en salud, y con ello mejorar la calidad de vida a los educandos, además, de ser la clase de EF un espacio libre donde los educandos pueden interactuar, integrar su corporeidad, desarrollar su motricidad, habilidades, destrezas al otorgar sentido e intención a sus acciones y compartirlas con los demás, emplear su creatividad para solucionar problemas así como valorar la diversidad a partir de diferentes manifestaciones de la motricidad. El cuerpo, es el primer medio de interacción con el mundo, por lo que resulta importante ejercitarlo, pues le brinda la oportunidad de insertarse en la sociedad, asimismo al ponerlo en movimiento permitirá desarrollar habilidades cognitivas las cuales irá apropiándose a través del juego y la interacción con sus pares.

Los currículos deben ser flexible y adaptables para permitir la inclusión, la obligatoriedad de la clase de EF, se deben de llevar a cabo en iniciativas para fomentar la participación, así como también la revisión de las actuales políticas que permitan sentar las bases de adecuación del currículo en la EB con un enfoque amplio en el desarrollo de la motricidad como parte fundamental del aprendizaje en el desarrollo integral del educando.

Puesto que México cuenta con un problema real de obesidad mórbida que obedece a la falta de ejercicio así como por una vida sedentaria y alimentación rica en carbohidratos (Grupo académico de estudio de la obesidad en México 2008), destinar una de las dos sesiones establecidas en el currículo anterior para responder ejercicios del libro de texto que fue implementado en 2009 o con el currículo del Nuevo Modelo Educativo 2018 donde la EF

únicamente tiene destinado una hora a la semana en el nivel preescolar y primaria mientras que dos para secundaria, no contribuye a mejorar el desarrollo motriz ni mucho menos a la construcción de la corporeidad como una competencia que debería desarrollar e impulsarse por la integración de todas las capacidades en una ejecución motriz.

Debiera de verse como prioridad el movimiento constante, como capacidad cerebral básica, que incluso promueve el aprendizaje, ya que articula todas las potencialidades cerebrales (lenguaje, razonamiento, funcionamiento ejecutivo, ubicación espacial, memoria, cognición entre otras), y además es fundamento de la corporeidad, de ahí que desde mi perspectiva surge lo tan llamado “Pausas activas”, con la intención de oxigenar el cerebro y dar oportunidad a la adquisición y comprensión de un contenido.

Por ello y tomando en cuenta algunas contribuciones de las neurociencias al aprendizaje, particularmente en la observación sobre la relación entre movimiento y desarrollo, su capacidad de articulación de los recursos que posee (conocimientos, habilidades, destrezas, actitud, motivación, valores), se deberá de considerar un aumento de horas de clase efectivas en la EF desde preescolar hasta el bachillerato, esto además de los problemas de salud que genera el sedentarismo actual. (Frade, 2016, p.149).

Precisamente es esa la intención de este trabajo de investigación respecto a la carga lectiva de la EF en el currículo de la EB, mismo que reunirá información fundamentada del porqué debe ser incrementada la carga académica y/o horas lectivas del campo de Educación Física en la Educación Básica, como parte fundamental del aprendizaje y desarrollo integral del educando. Si la EF se estructura como proceso pedagógico y permanente, se pueden cimentar las bases que permitirán la integración, que garanticen el desarrollo y bienestar futuro. A través de la EF los alumnos aprenden por diferentes maneras, lúdicas, recreativas y deportivas. Consolidar al alumno como un ser humano integral donde el cuerpo y la mente se ubiquen como unidad, de modo que la clase de Educación Física deberá ubicarse dentro de un área de igual calidad que contribuye a la par de los demás campos para el desarrollo de logros cada vez más complejos.

De ahí que, surge la **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:**

¿Cuáles son los fundamentos teóricos que, a través del análisis, dan sustento a la propuesta curricular de la Educación Física en la Educación Básica para generar una educación integral de acuerdo con las Convenciones, declaraciones y recomendaciones internacionales y las buenas

prácticas?

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 General**

- Generar una propuesta curricular en el campo de la Educación Física en Educación Básica que de como resultado un incremento en las horas lectivas dentro del currículo de la Educación Básica, como parte del desarrollo integral del educando.

### **1.3.2 Específicos**

- Analizar lo establecido en las Políticas Educativas en México referentes a la Educación Física.
- Explicar la importancia de la clase de Educación Física en Educación Básica como parte fundamental en el desarrollo integral del educando, a través de la revisión bibliográfica.
- Describir las Políticas Educativas Internacionales en el campo de la Educación Física.
- Establecer comparación del currículo de la Educación Básica de México con otros países miembros de la UNESCO en lo correspondiente al papel que se le da a la EF en el proceso formativo del alumno para fundamentar la propuesta curricular.
- Adaptar los marcos legislativos para apoyar a proporcionar una EF de Calidad conforme a las Convenciones, declaraciones y recomendaciones internacionales
- Establecer una propuesta curricular de la EF en EB acorde a las políticas internacionales y nacionales.

## **1.4 Diseño de la investigación**

El presente trabajo de investigación utilizará el método de investigación mixto, pues representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos e implica la recolección de datos, análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como una integración y discusión

conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno en estudio. (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008).

Siguiendo a Hernández Sampieri (2008), el enfoque mixto ofrece varias bondades o perspectivas para ser utilizado como:

1. Lograr una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno
2. Formular el planteamiento del problema con mayor claridad, así como las maneras más apropiadas para estudiar y teorizar los problemas de investigación.
3. Efectuar indagaciones más dinámicas.
4. Permitir una mejor “exploración” y “explotación” de datos.

El enfoque de investigación mixto utilizado, permitirá a través de la encuesta como técnica y cuestionario como instrumento, una propuesta del currículo de la EF en EB.

El trabajo de investigación incluye el diseño exploratorio secuencial (DEXPLOS), debido a que el diseño implica una fase inicial de recolección y análisis de datos cualitativos, seguida de otra donde se recaban y analizan datos cuantitativos. Hay dos modalidades del diseño atendiendo su finalidad: derivativa y comparativa, en este caso se llevará a cabo la derivativa pues la mezcla mixta ocurre cuando se conecta el análisis cualitativo de los datos y la recolección de los datos cuantitativos. (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008; y Cresxell et. al., 2008).

#### **1.4.1 Muestreo**

- Se utilizará el muestreo básico para métodos mixtos, con la intervención de 132 docentes especialistas de EF de las diferentes entidades federativas pertenecientes al grupo focal de EF de la NEM.
- Encuesta de opinión elaborada por la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) a 4,293 docentes de EF en los diferentes niveles educativos en la Ciudad de México (CDMX).
- Entrevista a grupo de expertos de 4 países: México, Perú, España, Argentina.  
“Prácticas exitosas”

#### **1.4.2 Recolección de datos**

Será a través de preguntas cerradas y abiertas sobre una encuesta utilizando también la entrevista con preguntas abiertas.

#### **1.4.3 Procedimiento**

Fase 1

- Recabar información acerca de los antecedentes históricos de la EF en el currículo de Educación Básica en México, su finalidad y enfoque en los planes y programas de estudio a lo largo del sistema educativo mexicano.
- Revisión del currículo, generalidades, particularidades, organización de carga lectiva, tipo de currículo a desarrollar, evaluación curricular, congruencia externa vista como la línea metodológica para comparar las especificaciones del plan y programa de estudio con respecto a la problemática social, en este caso a la necesidad de incrementar la carga lectiva de la EF como espacio para favorecer el desarrollo integral del educando.
- Entender el diseño curricular como proceso de organización sistemática y reflexiva que permite traducir los principios de aprendizaje, mediación en planes de trabajo, materiales, actividades, recursos de información y evaluación, teniendo en cuenta las fuentes filosóficas, psicológicas, socio históricas, culturales, pedagógicas, administrativo-financieras y de recursos humanos.

#### Fase 2

- Identificar el impacto que tiene la práctica de la EF en el desarrollo integral del alumno, como es, mejorar la calidad de vida en cuestión de la salud, favorecer los procesos de aprendizaje, desde el punto de vista fisiológico, psicológico y social. El cuerpo humano necesita de la actividad física para mantener una serie de funciones básicas, mover el cuerpo requiere una activación cerebral generalizada, a parte de coordinar movimientos de los músculos implicados en el movimiento, el cerebro coordina las funciones corporales necesarias.
- Realizar entrevistas y cuestionarios a docentes de Educación Física de México, en los diferentes niveles educativos y contextos estatales. (Ver anexo 1). Enero 2020.

#### Fase 3

- Realizar un análisis de los beneficios al contar con 4 sesiones semanales de EF en Educación Básica, priorizando que, dentro de la educación preescolar el niño aprende a través del movimiento y juego.
- Revisar si existe un programa articulado y apegado a la ley que cumpla con lo que se establece en el artículo cuarto de la Constitución Política, “Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su



promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia” cuando han surgido acontecimientos que poco a poco han minimizado la importancia, fomento y promoción al modificar el currículo y la desaparición de la Dirección General de Educación Física.

- Elaborar un análisis comparativo con algunos de los países miembros de la UNESCO en materia de EF y su impacto en el desarrollo integral de los educandos.
- Análisis de la Encuesta de opinión a 4, 293 docentes de EF en la Educación Básica en la Ciudad de México. Julio 2020.
- Realizar entrevista a grupo de expertos de 7 países: México, Argentina, Chile, Paraguay, Honduras, Guatemala y Ecuador respecto a “Historias de éxito en pro de la EF”. Agosto 2020.

#### Fase 4

- Análisis de la información del currículo se requiere fuentes teóricas, al contrastar con lo real y lo cotidiano.
- Elaboración de “Propuesta curricular de EF en la EB” que cuenta con; justificación (contexto y hacia donde se dirigen las metas educativas), población (hacia quien va), metas terminales (hacia donde se dirige el plan de estudios), enfoque (desde dónde se visualiza el proceso educativo, qué se prioriza en la toma de decisiones), actividades de aprendizaje para llegar hacia las metas, recursos necesarios, mecanismos de evaluación y duración.

#### **1.4.4 Análisis de datos**

En los métodos mixtos el investigador confía en procedimientos estandarizados cuantitativos (estadística descriptiva e inferencial) y cualitativos (codificación y evaluación temática), además de análisis combinados, en este sentido se utilizará el diseño secuencial explicativo, al formar datos categóricos; situar y contextualizar características obtenidas en una inducción etnográfica y éstas se convierten en variables categóricas durante una fase cuantitativa posterior. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Comparativa de los resultados de la encuesta realizada a nivel nacional contra la hecha únicamente en CDMX permitirá visualizar ambas miradas que finalmente arrojará un mejor resultado para el siguiente paso.

#### **1.4.5 Resultados e inferencias**

Una vez que se obtienen los resultados del análisis cuantitativo, cualitativos y mixtos el investigador procede a efectuar inferencias, comentarios y conclusiones en la discusión. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Dichas inferencias y discusiones serán descritas al realizar las comparativas y análisis de datos.

## Capítulo II Marco General de la Investigación

### 2.1 Análisis del contexto educativo mexicano

La educación en México ha ido transformándose a lo largo del tiempo, tal es el hecho que encontramos los primeros antecedentes en Mesoamérica con el Calmécac destinado a la educación de los hijos de los nobles mexicas, espacio donde se les preparaban para ser sacerdotes, guerreros de élite y el Telpochcalli asignado a todo el pueblo, la educación mexicana se basaba en dos pilares como son la obediencia y el respeto a los mayores, es así como quedan registrados los primeros indicios en el campo de la educación, así mismo se encuentra en la reforma educativa propuesta por el nivel medio superior de 1876-1880 por primera vez la incorporación de la EF al currículo.

Es así como paulatinamente se ha ido reformando la educación, de acuerdo con las diferentes etapas de la historia de la educación en México, cabe destacar que en el presente trabajo de investigación únicamente retomaré algunas políticas educativas de algunos sexenios, principalmente aquellos en los que se la EF ha sido retomada como parte de la formación integral de los alumnos.

Es así que de acuerdo al texto *“Las Políticas Educativas Mexicanas antes y después de 2001”* de Felipe Martínez Rizo y *“Las Reformas Educativas en México”* de Margarita Zorrilla Fierro se puede ver que el sistema educativo mexicano ha tenido diferentes evoluciones históricas desde la constitución de 1857 donde se adopta la educación elemental pública, laica, obligatoria y gratuita en su artículo 3º Constitucional, de ahí y hasta la época de la Revolución en 1917, la educación fue la responsabilidad de cada Estado y al gobierno solo le correspondió manejar el Distrito Federal (ahora CDMX), después, con la aprobación de la Constitución de 1917 el gobierno federal puso énfasis en lo relativo a educación con lo que se llegó a la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921.

A mediados de la década de los 40's la Escuela de la Unidad Nacional promovida por

Jaime Torres Bodet supuso el abandono del proyecto de la educación socialista a partir de ahí surge la modernización educativa. Es importante recalcar que durante el sexenio de Adolfo López Mateos/1958-1964, Torres Bodet creó el primer Plan Nacional de Educación, llamado Plan de Once Años, el cual impulsaba el doble turno en las escuelas, el Programa de Construcción de Escuelas (CAPFCE) y el crecimiento de las escuelas normales para formar a los maestros que se requerían.

La sociedad mexicana con el paso de los años va teniendo nuevas necesidades, las personas dedicadas al campo comienzan a realizar migración a la ciudad con la finalidad de obtener una mejor calidad de vida ya sea en el campo laboral, algunas más buscando una continuación en la formación educativa, viendo como una oportunidad de un mejor empleo. Con el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) se da un incremento importante en la educación media superior y superior, con lo cual surge la necesidad por la creación de instituciones en éste nivel educativo como ejemplo el Colegio de Ciencias y Humanidades, Colegio de Bachilleres, Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ahora Facultad de Estudios Superiores (FES)), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Metropolitana y nuevos institutos tecnológicos en los estados.

Durante el sexenio de López Portillo (1976-1982), se dio lugar a la creación del Plan Nacional de Educación, presentado en siete volúmenes por Porfirio Muñoz Ledo a fines de 1977, el cual comprendía un diagnóstico del sistema educativo, así como programas de trabajo para la educación básica, formación para maestros, la educación en zonas marginadas, educación abierta, sin embargo el plan carecía de metas, aunado al cambio del Secretario de Educación Pública por Fernando Solana, hizo que el Plan no fuese terminado y que se adoptaran un conjunto de políticas menos ambiciosas, con enfoque práctico, llamado Programas y Metas del Sector Educativo 1979-1982. Dichos programas se llevaron a cabo a lo largo del sexenio, fue justamente en 1982 cuando se alcanza el anhelo de que todos los niños pudieran tener acceso al 1er. grado de educación primaria. Otro rasgo importante fue el impulso a la descentralización educativa dada en marzo de 1978, con la creación de las delegaciones SEP.

Así pues, con la obligatoriedad de la creación de los planes sexenales de desarrollo, en el sexenio siguiente Miguel de la Madrid (1982-1988), las políticas educativas se plasmaron en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988; el programa planteaba una revolución educativa con seis objetivos: elevar la calidad a partir de la formación

integral de los docentes, racionalizar los recursos, vincular educación y desarrollo, reorganizar la educación básica y normal, desconcentrar la educación superior, mejorar la EF, el deporte, la recreación y hacer de la educación un proceso participativo.

El sexenio del Pdte. Carlos Salinas de Gortari marca un gran avance en materia educativa, ya que pone nuevas ideas sobre su importancia, basar la competitividad no con base a la mano de obra sino en los avances de la ciencia, comienza con una modernización para todo el país. Se incorpora la obligatoriedad de la Enseñanza Secundaria, nuevos planes y libros de texto, así como la nueva Ley General de Educación y las reformas al Art. 3º constitucional. Surge la descentralización de la educación en 1992 con Ernesto Zedillo al frente de la SEP, además de obtener apoyo financiado por el Banco Mundial en el Programa de Apoyo al Rezago Educativo dirigido a los estados más pobres del país. Se establecen los 200 días laborales en las escuelas, además de llevar a cabo el programa para el mejoramiento del profesorado, eje de la nueva política nacional en educación superior y las becas a la asistencia escolar por medio de programas de educación, salud y alimentación.

El proceso de descentralización impulsado por el Pdte. Carlos Salinas tenía como objetivo hacer más eficiente la prestación del servicio educativo y avanzar en la calidad de la educación frente a las exigencias del entorno social y la modernización del sector productivo.

Ernesto Zedillo asume la presidencia (1994-2000) por lo que respecta a educación, se ve favorecida ya que precisamente se le da continuidad al programa sectorial del sexenio anterior, lo que apoya a una reforma importante en la educación Primaria, la renovación de los libros de texto, surge el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMED), eje de la nueva política nacional de educación superior aunque sigue pendiente la reforma en educación secundaria misma que será retomada por el gobierno de Vicente Fox así como también la reforma a la gestión del sistema educativo, vista ésta como la organización del sistema educativo, su financiamiento, los mecanismos de coordinación. Se hace la visión para el año 2025, en donde el Sistema Educativo Nacional estará organizado en función de los valores de equidad y calidad, ofrecerá a la población una educación pertinente, incluyente e integralmente formativa.

Cada uno de los planes nacionales de desarrollo en el campo de la educación elaborados desde 2001 hasta la actualidad marcan a la educación como base del progreso de la nación y del bienestar de los pueblos. Con el Pdte. Vicente Fox Quesada (2000-2006), se establece como propósito central el quehacer de la educación, un gran proyecto nacional, proporcionando una

educación de calidad, adecuada a las necesidades de todos los mexicanos, ofrecer educación para la vida y el trabajo, impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional, la participación social en la educación y disminuir los riesgos de deserción escolar mediante sistemas de becas diseñados para proteger a los estudiantes con premios económicos.

Queda marcado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) de 2001 a 2006 del Pdte. Vicente Fox la importancia del Enfoque Educativo para el siglo XXI, que sintetiza la visión al año 2025, con principal interés en “un esquema de gestión integral, en el que las estructuras de los niveles federal, estatal y municipal trabajarán articulados y eficientemente a partir de las necesidades y características específicas de los alumnos, de las escuelas e instituciones de los diferentes niveles y modalidades educativas” (PND, 2001). Desde ya hace casi dos décadas se le da la importancia al proceso de gestión escolar como eje rector de organización, mejoramiento en la calidad de educación, en los procesos administrativos, así como también toma en cuenta a los docentes.

Tal es el caso que, para el sexenio del Pdte. Felipe Calderón (2006-2012), se busca convertir a cada escuela en un espacio caracterizado por la calidad, inclusión y seguridad, donde se generen nuevas formas de gestión y se tomen en conjunto decisiones para hacer cada plantel un modelo a escala de educación de la sociedad. Se plantean seis objetivos principales para el desarrollo como son; elevar la calidad de la educación para que los alumnos mejoren el nivel de logro educativo, ampliar las posibilidades educativas para reducir las desigualdades entre los grupos sociales, impulsar el desarrollo y uso de tecnologías de la información, ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, ofrecer los servicios educativos de calidad para formar personas con alta responsabilidad social y finalmente fomentar la gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones.

La gestión escolar toma un rumbo diferente para el sexenio del Pdte. Calderón pues busca establecer bases para reestructurar y reactivar las instancias formales de participación, se les da mayor apertura a los padres de familia en el “Plan Estratégico de Transformación Escolar”, promueve participación de la comunidad educativa, verifica que tanto aula, escuela y maestro cuenten con condiciones para la operación adecuada. De las acciones más importantes con relación a la gestión institucional se basa en establecer claramente las funciones, atribuciones y responsabilidades del personal que se relaciona con el funcionamiento de la escuela, promueve la capacidad de gestión institucional para refinanciar, articular y gestionar con eficiencia los

recursos para la educación básica. (SEP, 2010).

Finalmente, en el sexenio del Pdte. Enrique Peña Nieto (2012-2018), marca la meta nacional de México con la Educación de Calidad, propone garantizar el desarrollo integral de los mexicanos y contar con el capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a los estudiantes a su mayor potencial humano. Enmarca seis objetivos principales; asegurar la calidad de los aprendizajes de la Educación Básica, fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior, asegurar la mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas, promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos, así también impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México.

Los sistemas educativos federal y estatal están obligados a aumentar los ritmos observados de mejora en todos los componentes del derecho a la educación. “La Educación es un derecho humano fundamental y un derecho habilitador, es un bien público, del cual el Estado es responsable”. (UNESCO, 2016<sup>a</sup>).

México desde finales del siglo XX ha llevado a cabo evaluaciones de los aprendizajes con el objetivo de contar con el diagnóstico nacional, los resultados muestran que no se está cerca ni siquiera al nivel deseable, pero no solo muestra los niveles de aprendizajes insuficientes sino también las poblaciones en vulnerabilidad e inequidad.

Los resultados de las evaluaciones de aprendizaje en la educación obligatoria apuntan a la existencia de importantes proporciones de estudiantes que no alcanzan los aprendizajes suficientes que les permitan tener, al menos un dominio básico de las asignaturas evaluadas. El aprendizaje depende de muchos factores entre las circunstancias del estudiante y los aprendizajes, es importante que las escuelas y los maestros provean de una oferta educativa cuyas características propicien el aprendizaje, estudios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y otras instituciones demuestran que las condiciones socioeconómicas de los alumnos y sus familias influyen en los resultados escolares. (INEE 2017).

El trabajo en la edad infantil también merma bastante en el desempeño del alumno debido a que el tiempo para sus aprendizajes y reforzamiento disminuye al igual que la energía dedicada al estudio. Considerar al alumno, animarlo, darle confianza, escuchar su opinión son solo unos de los aspectos a mejorar el desempeño académico de los alumnos, según la prueba Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA) 2015.

Otro factor determinante de la educación en México es el hecho de que las condiciones del sistema educativo no resultan ser equitativas, pues las comunidades indígenas se ven vulnerables, al no ser utilizada la lengua materna por el profesor, además de contar con la escuela organizada en grupos multigrado, los libros de texto, las condiciones de la oferta educativa no garantizan los derechos de la población indígena. En México la población indígena se cuantifica considerando los rasgos lingüísticos de los individuos, siendo ellos los que enfrentan mayor desventaja en términos de culminación de la educación básica. Los niños, niñas indígenas que logran acceder al Sistema Educativo Nacional presentan deficiencias en los aprendizajes, las evaluaciones por el INEE y PLANEA 2015 muestran que el nivel de desempeño académico se encuentra en nivel insuficiente. (INEE, 2017).

El Nuevo Modelo Educativo 2017 plantea como uno de los elementos clave la transformación educativa en el siglo XXI, poner la escuela al centro del funcionamiento del sistema educativo. La escuela como unidad básica de organización, integrada fundamentalmente por maestros, directivos, estudiantes y padres de familia. (SEP, 2017).

Muy recientemente surge la Nueva Escuela Mexicana (NEM), al asumir la presidencia Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), retoma el reconocimiento de los docentes como agentes de transformación social, indica como principios básicos de la educación pública, la integridad, equidad y la excelencia. El acuerdo entiende por educación integral la obligatoriedad de incluir en los planes de estudio la promoción de valores y actividades deportivas y artísticas. Con relación a la equidad, reconoce en México un país de amplia diversidad cultural y étnica, con necesidades regionales y nacionales, que deben armonizarse a través del sistema educativo nacional. De acuerdo con su secretario de educación Esteban Moctezuma, la Nueva Escuela Mexicana (NEM), es la implementación de una educación profundamente humanista, científica y tecnológica, su objetivo es el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, así como el fomento del respeto de los derechos, libertades y de una cultura de paz y solidaridad internacional. No dejar a nadie atrás y a nadie afuera del máximo de logro de aprendizajes. Equidad, inclusión y excelencia en nuestra escuela. Vivir la honestidad, generosidad, empatía, colaboración, libertad y confianza en los planteles escolares. Fortalecer la educación cívica en todos los grados, todo son los principios básicos de la NEM. (SEP, 2019).

## **2.2 Análisis del contexto de la Educación Física en México**

En México la EF ha estado presente a lo largo de toda su historia, desde sus orígenes en las culturas prehispánicas, ya que la actividad física formaba parte de un elemento constitutivo de la educación en las escuelas elementales. El Calmécac y Telpochcalli; éste último dirigido al pueblo, incluía ejercicios y disciplinas para mantener la mayor resistencia física frente a los elementos de la naturaleza, así como carreras que apoyaban la preparación de los guerreros. Uno de los mayores aportes de la cultura física por parte de las culturas prehispánicas fue la amplia gama de juegos, ejemplo de ello está, el “Juego de Pelota” mismo que requería espacios y reglas definidas, alcanzando así una gran difusión en Mesoamérica. Con la toma de Tenochtitlán en 1521, el ejercicio físico como diversión fue practicado exclusivamente por los españoles, traduciéndose en ejercicios caballerescos para mantenerse en forma, adquirir destrezas en el manejo de las armas y organizando torneos de fuerza. (SEP, 2003:17). En los siguientes años no se tiene nada significativo del ejercicio físico como medio de educación.

Con la Revolución Mexicana se impulsa la educación como instrumento indispensable para introducir y proyectar nuevas ideas o modelos que garanticen una educación a favor de la población vulnerable, el país enfrentó una crisis, que desequilibró el sistema político, económico y educativo. El periodo transcurrido entre 1921 y 1968, representa el mayor avance para la EF en México, puesto que en 1923 es cuando se crea la Dirección General de Educación Física (DGEF), hecho importante que consolidó el avance para esta disciplina, en 1925 se integra una comisión encargada de organizar actividades cívicas importantes como la conmemoración del 5 de mayo, 15 de septiembre como ejemplo, la SEP llevó prácticas deportivas fuera de las aulas lo que hizo que se convirtieran en espectáculos públicos. En 1929 el Pdte. Calles le solicita a la Dirección General de Educación Física la organización del desfile deportivo. (Chávez, 2009).

En 1936 se funda la Escuela Normal de Educación Física, que permaneció hasta 1943, ya en 1944 con la EF unida a la enseñanza premilitar por efectos de la segunda guerra mundial, se formula el nuevo plan de estudios, para nivel primaria, en donde el conjunto de materias que lo integran (incluyendo a la EF), tienen un mismo fin “La educación integral”. En 1958, por decreto se crea la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, representando para la Educación Física de México una oportunidad para formar parte de sus contenidos y metodologías. (SEP, 2003)

A principios de los años 60's surge un hecho trascendente para la cultura física del país, pues se concede por primera vez a un país latinoamericano (México) la organización de los XIX



Juegos Olímpicos en 1968, dicho evento dio una revalorización de las actividades físicas, esta sensibilización indujo a que la política educativa ampliara la participación y visión de EF con las demás áreas de enseñanza-aprendizaje.

Durante el sexenio de Luis Echeverría se efectuó la reforma Educativa dando como resultado el origen de la Ley General de Educación (LGE) de 1970 que en su Art. 16 por primera vez se reconocen los objetivos psicomotores como desarrollo de la capacidad físico-deportiva. En 1978 se da la “Primera Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y de los Deportes”, como resultado se promulga la “Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte” del mismo modo que la Implantación de la Comisión Intergubernamental con la finalidad de dar seguimiento a los propósitos y lineamientos aprobados. Para el caso de México significó un año fuerte en las políticas dirigidas a la Educación Física.

El creciente interés por la cultura física se fortalece durante el periodo de 1983 a 1988, etapa en la que se estableciera el programa denominado “Impulso a la Educación Física, el Deporte y la Recreación”, cuyos contenidos establecen como objetivos: desarrollar la infraestructura, programas de Educación Física para la Educación Básica e investigación en las áreas, etc. En virtud de los esfuerzos que el gobierno hacía, la educación dentro del campo específico de EF para 1985 la relación entre demanda y capacidad de atención no se encontraba a la par, pues del requerimiento de 55 mil docentes de Educación Física, sólo se disponía de 20 mil, para cubrir a 125 mil escuelas que requerían el servicio sólo podía prestarse a 32 mil de ellas. (SEP, 2003:15). La SEP, mediante el Acuerdo Secretarial 141, publicado el 5 de septiembre de 1988, aprobó los planes y programas de EF para la educación preescolar, primaria y secundaria.

A principios de la década de los 90's el rumbo de la educación básica fue crucial para la modernización del país, el Acuerdo del 13 de julio de 1993 de la LGE reconoce “*Estimular la educación física y la práctica del Deporte*”, de tal manera que la EF se caracterizó por implementar el enfoque motriz, basado en el aprendizaje significativo, con la finalidad de desarrollar hábitos, habilidades, destrezas y aptitudes de movimiento corporal. Durante el ciclo escolar 1991-1992 existían 26 centros de Iniciación Deportiva y 19 subcentros manejados por la DGEF, los cuales tuvieron como finalidad los Juegos Deportivos Nacionales organizados por promoción deportiva, cuatro años más tarde se les denominó Olimpiada Nacional siendo organizados por la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), generando así una disminución

de facilidades para la práctica deportiva en el sistema escolar educativo por carecer de carácter obligatorio.

Durante el sexenio del Pdte. Vicente Fox la educación fue considerada como uno de los ejes fundamentales del Poder Ejecutivo con la finalidad de hacer frente al rezago educativo, así como también preparar a la sociedad mexicana para afrontar los desafíos tecnológicos e ideológicos de la época. La EF fue vista con carácter curricular en los niveles de educación inicial, preescolar, primaria, especial, indígena, rural, media básica, telesecundaria. En cuanto al carácter cocurricular se implementaron alternativas programáticas y apoyos didácticos para la educación media superior donde se imparte la EF o en su defecto la Cultura Física.

Con el sexenio del Pdte. Felipe Calderón se inició la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB), y en media superior (RIEMS). En la Reforma del 2007 a la LGE, se establecieron criterios para implementar la EF en el sistema educativo, sin embargo, fue insuficiente. En educación básica y de acuerdo con la Ley General de Cultura Física y Deporte en el Plan de estudios de 2011 se tiene establecido un total de 80 horas anuales correspondientes a educación física repartidas en 2 horas semanales, establecido así en el Acuerdo 592.

Es a partir del año 2013 cuando la SEP elimina a la DGEF, al modificar la estructura orgánica de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF) desaparece la DGEF, por lo que a partir de ese momento los docentes especialistas dependerán directamente de los directivos de los centros escolares. Es ese un momento crucial y desestabilizador para la EF, ya que no sólo se desmorona el órgano rector de la EF, sino que también se integra un nuevo modelo el cual minimiza a la mitad las horas lectivas para todos los niveles educativos, pese a ser éste “*la actividad física*” en el gobierno del Pdte. Peña Nieto un eje a fortalecer.

Dentro del Nuevo Modelo Educativo 2017 el área Desarrollo Personal y Social contribuye a una formación integral de manera conjunta con los Campos de Formación académica y Ámbitos de Autonomía curricular. Esas áreas son de observancia nacional, se cursan durante toda la Educación Básica y se organiza en Artes, Educación Física, Educación Socioemocional y Tutoría. (SEP, 2017).

La EF dinamiza corporalmente a los alumnos a partir de actividades que desarrollan su corporeidad, motricidad y creatividad. La finalidad formativa de la EF en el contexto escolar es la

edificación de la competencia motriz por medio del desarrollo de la motricidad, la integración de la corporeidad y la creatividad en la acción motriz. (SEP, 2017).

Hoy en día el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, redobla esfuerzos en hacer a la EF una prioridad, vista ésta como una herramienta para combatir no sólo a la obesidad por la falta de actividad física sino también como proveedora de una cultura de hábitos saludables.

De modo que en el DOF de fecha 06/07/2020 se da a conocer el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, derivado del PND se enmarcan seis objetivos prioritarios:

1. Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral.
2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
3. Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales en el proceso educativo.
4. Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México
6. Fortalecer la rectoría de Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional.

### **2.3 Enfoques de la Educación Física en México.**

La EF en México ha sido orientada desde diversos enfoques, en primera instancia con enfoque militar, después pasó a ser deportivo, posteriormente sustituido por el enfoque psicomotriz, a continuación, por el enfoque orgánico funcional y hoy en día por el enfoque global de la corporeidad. Ver tabla 1.

**Tabla 1. Cronología del enfoque de la Educación Física**

<b>Año</b>	<b>Enfoque</b>	<b>Características</b>
<b>1921</b>	Educación	La Educación Física se formaliza como factor indispensable de la

	Física en la Revolución	educación integral, reconociendo sus bases fundamentales en las leyes biológicas, psicológicas y sociales.
<b>1940</b>	Militar	La Educación Física se rige por la uniformidad de movimientos. Se emplean ejercicios de orden y control. Los alumnos debían acatar y cumplir órdenes bajo un estricto control.
<b>1968</b>	Deportivo	La Educación física está basada en el modelo deportivo, donde las sesiones se dividen en tres tiempos: calentamiento, trabajo central y relajación. El proceso enseñanza-aprendizaje se centraba en fundamentos deportivos complementariamente con actividades recreativas.
<b>1974</b>	Psicomotriz	La Educación Física se desarrolla a través de la integración del cuerpo y mente por la práctica consciente del movimiento.
<b>1988</b>	Orgánico Funcional	Se busca con la Educación Física desarrollar las capacidades físicas del alumno y un buen estado de salud. Prevalece el trabajo estructurado, relacionando los contenidos con el funcionamiento de órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano.
<b>1993</b>	Motriz de Integración Dinámica	La Educación Física basada en el desarrollo de las capacidades físicas condicionales, el movimiento corporal es básico para que adquieran aprendizajes significativos, aprovechando los beneficios que la actividad física tiene para el desarrollo de las habilidades, destrezas, hábitos y actitudes relacionados con el movimiento corporal.
<b>2011</b>	Global de la motricidad	El alumno asume un rol como protagonista, la motricidad desempeña un papel fundamental en la exploración y conocimiento de su corporeidad, habilidades y destrezas motrices
<b>2017</b>	Sistemática Integral de la motricidad	Sistemática porque ocurre en un contexto determinado y responde a satisfacer los intereses, integral porque dichas acciones responden también a procesos de crecimiento y maduración

*Elaboración propia de los diferentes programas en la historia de la Educación Física en México*

#### **2.4 Aportes y beneficios de la Educación Física en el educando.**

El ser humano debe entenderse como una entidad global formado en tres dimensiones biológica, psicológica y social, que dan lugar a manifestaciones biosociales, psicobiológicas y psicosociales del desarrollo. Necesita la actividad física para mantener una serie de funciones básicas. Mover el cuerpo mientras se realiza un ejercicio requiere de una activación cerebral generalizada, además de coordinar el movimiento con los músculos implicados, el cerebro coordina las funciones corporales para que los músculos funcionen correctamente, aumenta el flujo sanguíneo, así como el consumo de glucosa. Todo esta regulado por distintos centros nerviosos distribuidos en zonas dispares del cerebro, por lo tanto, el ejercicio físico activa zonas cerebrales y no unas pocas concretas.

En diversas investigaciones se muestra que la práctica de actividades físicas y deportivas aportan múltiples beneficios a nivel cognitivo, motor, psicológico y social, por ello es importante facilitar la educación física desde edad temprana. Algunos estudios demuestran que el sedentarismo es un factor clave en diversas enfermedades crónicas, la falta de actividad física en los niños contribuye a la obesidad, letargo, bajo tono muscular, desarrollar enfermedades como diabetes, hipertensión arterial, hipercolesterolemia, asma y otros problemas osteo-articulares. (Drobnic, 2013).

El adecuado nivel de ejercicio físico en la infancia ayuda a garantizar un desarrollo fisiológico óptimo durante las etapas de crecimiento y a prevenir enfermedades infantiles, consiguiendo con ello uno de los principales objetivos que tiene la EF, combatir el sedentarismo con el fin de procurar un desarrollo fisiológico óptimo. (Drobnic, 2013).

A nivel físico aporta múltiples beneficios, después del ejercicio físico en el organismo se estimula la formación de células óseas para definir huesos, se fortalecen cartílagos y mejora el riego sanguíneo, además de acrecentar la movilidad y elasticidad de los ligamentos, en cuanto al aparato respiratorio se consigue una mejoría en los músculos que intervienen en la respiración y volumen respiratorio, en cuanto al sistema cardiovascular se agranda la cavidad torácica, se fortalecen las paredes del corazón disminuyendo la frecuencia cardíaca y tensión arterial, en cuanto al sistema endócrino estimula la secreción de hormonas relacionadas con el crecimiento y rendimiento físico, mejora la capacidad de destrucción de los productos de desecho del metabolismo. (González, 2001).

La relación entre actividad física y aprendizaje o la cognición en general, ésta ha sido sistemáticamente ignorada por la investigación educativa, los prejuicios peyorativos han

generado que solo se incorpore como un elemento de distensión y recreación alejada de las asignaturas generadoras de los aprendizajes significativos. En las últimas décadas los aportes respecto a las neurociencias con relación a la actividad física y sus beneficios dentro de la función cognitiva han sido vinculados con el aumento de secreción de factores neutrófilos derivados del cerebro, junto con otros factores de crecimiento que estimulan la neurogénesis, aumentan resistencia al daño cerebral, mejoran la capacidad de aprendizaje y potencian el desarrollo mental. (Nithianantharajah, 2009:369-82).

En el aspecto social, las clases de EF fortalecen diversas habilidades sociales, como la comunicación, comprensión, fraternidad, al poner en juego actividades tanto cooperativas como colaborativas, favorecen y facilitan las relaciones entre pares, permiten la integración, el respeto, a su vez contribuyen con la solidaridad. Dentro de las sesiones de EF se llevan a cabo diversos tipos de juegos que ayudan significativamente a la formación integral, como ejemplo de ello está el juego de reglas y el cumplimiento de las normas que mejoran la aceptación de los códigos de conducta, al respetar y trabajar en equipo para lograr el objetivo. Es así como la EF ayuda en la adquisición de autonomía, permite comprender que cada cuerpo es diferente y tiene características propias lo que hace que acepte la diversidad de una manera más natural. Finalmente, y otro de los rasgos importantes es que, a través del juego se favorece la riqueza cultural al realizar los juegos tradicionales, además de contribuir en romper estereotipos a nivel social referentes al sexo, con la participación en bailes, juegos o deportes.

La EF tiene una repercusión también en el ámbito psicológico, pues es a través de la euforia que se produce en el juego, donde se estimulan varios neurotransmisores del sistema nervioso central, como son la dopamina, oxitocina, serotonina, endorfinas, lo que trae como resultado un bienestar emocional, dando pie a mejorar los procesos de autoestima, autoconfianza, ayuda a superar la timidez, apoyado de diversas estrategias didácticas de la clase.

Es así como la EF toma al juego como medio y punto de partida para que los niño y niñas, aprendan competencias para la vida y adquieran un compromiso con la práctica deportiva con el fin de desarrollar un estilo de vida saludable. Es el medio más apto para dotar al educando de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida, pues es a través del juego que el niño adquiere los aprendizajes.

## 2.5 Diseño Curricular

La palabra currículum, se deriva del verbo en latín “currere”, que significa carrera, quiere decir, lo que se debe hacer para lograr algo, (Coll,1987). La teoría del currículum debe responder a ¿Qué enseñar?, ¿Cuándo enseñar?,¿Cómo y cuándo evaluar? La respuesta adecuada constituye el diseño curricular.

El diseño curricular es un proceso de organización sistemática y reflexiva que permite traducir los principios de aprendizaje, mediación en planes de trabajo, materiales, actividades, recursos de información y evaluación, teniendo en cuenta las fuentes filosóficas psicológicas, socio históricas, culturales, pedagógicas, administrativo/financieras y de recursos humanos. Los tipos de currículos son: Formal (escrito), Real (se práctica) y Oculto (se transmite con la actitud y en la socialización entre educadores y estudiantes).

Un currículum o plan de estudios se elabora contestando, (Frade, 2009):

- Fines a los que nos dirigimos
- Tipo de persona que queremos formar
- Objetivos o propósitos
- Población beneficiada
- Perfil docente y perfil del alumno
- Distribución a lo largo del tiempo, sesiones y horarios en que se brindará
- Modalidad: escolarizada, semi-escolarizada, abierta, etc.
- Metodología conductista, constructivista, efectiva
- Recursos: infraestructura, material didáctico
- Qué y cómo se evalúa

Diseñar el currículum se requiere fuentes teóricas, al contrastar con lo real y lo cotidiano. Dichas fuentes vienen de:

- La filosofía: Qué fines se persiguen con la mediación (teología) decisiones éticas tomadas (qué se enseña, qué no se enseña y porqué)
- Epistemología: Cómo se produce el conocimiento por parte del estudiante, qué tipo de capacidades debe desarrollar para hacerlo según las corrientes
- Entorno socio cultural e histórico: En qué contexto se mueve el alumno, qué necesidades plantea la cultura en la que vive y futura, incluye análisis de género,

ambiental, étnico, clase social por citar algunos.

- Psicología: Qué teorías del aprendizaje, explica como aprende el sujeto, implica analizar las corrientes que definen el fenómeno y determinar una postura.
- Pedagogía: Metas, procesos, resultados se pueden diseñar de acuerdo con las teorías didácticas, administración del tiempo y la secuencia que se debe emplear según los principios del aprendizaje
- Administración: Que condiciones financieras y administrativas
- Gestión de los recursos humanos: Con qué recursos humanos se cuenta o se requerirá contar para la práctica, dependerá de si la planta laboral ya está instalada o no.

Los currículos se ponen en práctica de diversas maneras, si solo se utilizan las fuentes administrativas se tendría entonces tres opciones: *Instrumental* cuando el docente es un instrumento del currículo y todo está escrito y a su disposición; metas, contenidos, actividades, materias, *Básico*, cuando el docente termina por diseñar el currículo frente al grupo, *Mixto* cuando se busca suplir las deficiencias en la capacidad docente.

Visto por modelos serían cuatro:

- Modelo por objetivos conductuales: se definen las metas terminales como objetivos a alcanzar, que describen conductas observables, medibles y evaluables.
- Modelo básicamente constructivista; en él se fija la meta terminal como propósito, una intención a la cual se llegará como resultado de estrategias que lleven al estudiante a construir conocimiento.
- Modelo estandarizado; en él se describen los ámbitos de desempeño del sujeto destinatario del plan de estudios, sus competencias, indicadores de desempeño.
- Modelo de investigación; se establecen ciertos propósitos iniciales, el maestro investiga y genera en su práctica.

El diseño cuenta ocho aspectos fundamentales, como son: la didáctica y diversidad metodológica (referida a la concepción y práctica didáctica), evaluación (proceso integral sistemático y gradual centrado en el estudiante y quehacer docente), la investigación como eje transversal en los contenidos de formación, la proyección social (legitimización de la función social del currículo en cuanto a la transformación individual y social), estudiantes (categoría fundamental), docentes (formación permanente, actualización), egresados (su desempeño



representa la validez y confiabilidad), padres y madres de familia (óptima relación entre la escuela y la formación de sus hijos).

### 2.5.1 Diferencias en los modelos curriculares

- Modelo Curricular de Tyler: Se remonta a su obra publicada después de la Segunda Guerra Mundial. El esquema propuesto por Tyler para la elaboración de programas comenzaba por no perder de vista el contexto social y al alumno en sí, la concepción tyleriana del currículo proponía como un “método racional para encarar, analizar e interpretar el currículum y el sistema de enseñanza en cualquier institución educativa” (Tyler, 1973, citado en Vélez y Terán). Para Tyler el diseño curricular se debía basar en cuatro preguntas clave: ¿Qué fines desea alcanzar la escuela? ¿Cuáles experiencias educativas ofrecen posibilidades de alcanzar esos fines? ¿Cómo se pueden alcanzar de manera eficaz esos fines? ¿Cómo podemos comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos?
- Propuesta de Hilda Taba: Lo plantea como un plan de aprendizaje, destacando tres elementos; los objetivos, las actividades de aprendizaje y la forma en que se apropian los conocimientos mediante dichas actividades. Introdujo en el campo del diseño curricular el diagnóstico de las necesidades sociales como sustento de una propuesta curricular.
- Modelo curricular de Arnaz: José Antonio Arnaz publica su libro “Planeación curricular” en 1990 define al currículo como: “Un modelo con enfoque tecnológico y sistémico, como un plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa. Es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas estructurado en forma anticipada a acciones que se quieren organizar” (Acevedo y Molina, 2015).
- Modelo de Glazman e Ibarrola: Está dirigido a los planes de estudio de nivel universitario, para las autoras el currículo es “La síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se considera social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficaces” (Citadas en Ortiz, 2019).
- Propuesta de Margarita Pansza: Para la autora es un término polisémico, objeto de

conocimiento y que implica un tratamiento interdisciplinario (Pansza, 1987). El principal aporte es que plantea el diseño del currículum con organización modular. Cada modulo se organiza de manera que permita al alumno actuar sobre los objetos de la realidad para transformarla.

- Modelo curricular de Ángel Díaz Barriga: Agrupa los requisitos para la elaboración de un plan de estudio en cinco elementos; diagnóstico de necesidades, determinación de perfil u objetivos, decisión sobre la estructura curricular, elaboración de los programas y evaluación del plan de estudios (Díaz, s.f).
- Modelo basado en competencias: uno de los modelos más actuales, Díaz Barriga (2009) considera que un elemento entorno al modelo por competencias es la confusión, Wolters y Kluwer (2019) define a las competencias como “capacidad observable en un estudiante, que integra múltiples componentes incluyendo conocimientos, habilidades, valores y actitudes deseables en la vida real” (Citado en Ortiz, 2019). Singh (s.f) propone ocho pasos para diseñar un currículo basado en competencias las cuales son; establecer estándares de desempeño, identificar necesidades curriculares a nivel individual, establecer el marco para el esquema curricular, desarrollar estructura, objetivos y contenido, asegurarse de establecer el alcance, establecer métodos de entrega que coincidan con las necesidades operativas e individuales, construir evaluaciones basadas en la aplicación de nuevas habilidades y conocimientos así como entregar un currículum dirigido a necesidades individuales y de la organización.

César Coll (1993) en su libro “El Constructivismo” expone analizar la práctica docente, se puede afirmar que el constructivismo casi no se refiere al desempeño, ya que parte de que cuando un sujeto construye su propio conocimiento es capaz de trasladarlo a otras situaciones de la vida porque realiza operaciones de abstracción, generalización y transferencia. La diferencia entre un enfoque por competencias constructivista y uno cognitivo conductual con énfasis en la mediación socio histórica es; la intención. Construir el conocimiento no necesariamente es construir el desempeño, ya que éste se caracteriza por ser un comportamiento dirigido a una meta concreta que el sujeto busca alcanzar.

Muchos investigadores piensan que el modelo curricular constructivista es casi lo mismo que el de competencias, pero la diferencia es que en el constructivista la meta principal es la

construcción del conocimiento y la actitud mediante habilidades de pensamiento, en el modelo curricular por competencias su meta fundamental es construir soluciones que se reflejen en desempeño diferenciados frente a las demandas del contexto. En una práctica constructivista se considera una metodología porque el estudiante no analiza la situación para construir un concepto. Desde el enfoque por competencias se ha cambiado, la meta es construir la solución, el conocimiento es un medio, no un fin, el fin es el desempeño que se obtiene.

### **2.5.2 Pasos para el diseño curricular por competencias**

1. Análisis del contexto, situación en que viven los alumnos y su futuro posible con objeto de establecer las necesidades educativas.
2. Análisis teológico y filosófico consiste en examinar si la realidad corresponde al tipo de persona y de sociedad que se quiere construir, valores, ideas, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se desean preservar.
3. Análisis normativo incluye revisar las leyes del país, saber como debe ser la educación y para qué se brinda.
4. Análisis de los ámbitos de desempeño del sujeto que aprende, definir en qué espacios de desenvuelve, se identificará lo que a esa edad, característica o momento de su vida requiere saber hacer con miras a su futuro.
5. Análisis de las características de los alumnos, a partir de las necesidades de aprendizaje, psicológicas, culturales, económicas, particulares, identificando además el contexto en el que crecen.
6. Análisis de los contenidos del plan de estudios, para definir lo que deben saber hacer en cada ámbito para responder a las necesidades del entorno, no sólo como metas sino como procesos y resultados en dichos ámbitos.
7. Examen de estrategias metodológicas, precisas para diseñar las situaciones didácticas en las cuales los alumnos desarrollen las competencias acordes a su contexto.
8. Estudio de mecanismos y políticas de evaluación que deberá observar el docente para acreditar y certificar el plan de estudios.

Estos ocho puntos definen los aspectos que deben incluirse en el diseño curricular por competencias. (Frade, 2009).

## **2.6 Contexto Internacional del currículo de la Educación Física**

Al replantear la educación en un nuevo contexto mundial, deben reconsiderarse también las finalidades y forma en cómo se organiza el aprendizaje, de aquí la importancia del trabajo de investigación referente a sí el currículo de EF en la EB cumple con las necesidades que hoy en día demanda a la educación integral del individuo. Educar para el bien común debería ser uno de los principios básicos de formación académica, en los años 50's se definieron los bienes públicos como aquellos que todos disfrutaban en común, en el entendimiento de que el consumo que hace cada individuo de ese bien no da lugar a mermas del consumo de ese mismo bien, la noción del bien común de la educación reafirma la dimensión colectiva de la tarea social, persiguiendo y orientándola hacia la sociedad que deseamos, es decir girar en torno a la cultura del cambio por el bien común. Si el conocimiento se considera meramente un bien público, su acceso se verá a menudo limitado. La tendencia actual a la privatización de la producción, reproducción y difusión del conocimiento es motivo de preocupación, debiera de replantearse la conformación del conocimiento como bien común y a su vez se verá una significativa mejora en las relaciones sociales y con ello un equilibrio social.

Es de vital importancia dotar de autonomía a los centros escolares y al profesorado, concibiendo el currículo de manera flexible, como una hipótesis de trabajo, no como algo cerrado, destinado a un alumno, con ello el currículo abierto permitirá a los centros contextualizar el contenido del aprendizaje, incorporando conocimientos y valores culturales y sociales de la comunidad a la que pertenece la escuela. (Velázquez de Medrano, 2005:66). Es importante considerarlo y tratar de llevarlo a cabo, considerando a la profesionalización docente, para estar de acuerdo con el cambio y estructura del currículo conforme a los intereses y el contexto. Redimensionar el currículo requiere un estudio minucioso de los contenidos, actualmente en el plano internacional el currículo está basado en el desarrollo de las competencias básicas que necesita el ciudadano del siglo XXI, definido de otra manera en Dakar 2000, como necesidades básicas del aprendizaje.

Las horas destinadas a la EF son muy debatidas en los diferentes sistemas educativos, pues cada uno tiene una visión diferente de cómo la EF influye y condiciona el nivel educativo de los niños. Hay sistemas educativos con muy pocas horas de EF y prefieren dedicar más tiempo a las asignaturas teóricas.

Según Hardman 2008 (citado en García, 2017), el currículo de la EF está experimentando cambios a nivel mundial, como respuesta a la epidemia de obesidad, pues ésta se ha convertido en un problema de salud pública. Por otro lado, de acuerdo con la bibliografía consultada se demuestra que la actividad física dentro de la clase de EF tiene beneficios en la actividad cerebral, tal como expone Drobnic (2013), la infancia y adolescencia son etapas clave para el desarrollo del cerebro, pues este órgano es muy dinámico y en estas fases presenta una mayor capacidad de modificación a diferentes estímulos. Además, durante la etapa de crecimiento el cerebro se modifica con el fin de adquirir, madurar funciones, aprender y desarrollarse, por tanto, toda actividad física que realiza el niño (correr, saltar, jugar) implica la utilización de energía cerebral que tiene beneficios en el desarrollo y la configuración final del cerebro.

### **2.6.1 Educación Física en Finlandia**

Finlandia es uno de los países con mayor actividad física, el 90% de la población realiza actividad dos veces por semana y 50% cuatro veces a la semana según el informe de actividad Física en Finlandia realizado por la Comisión Europea. La EF en el desarrollo de las capacidades cognitivas y físicas produce en los niños, la parte creativa dentro de la educación obligatoria; casi el 60% del currículo es destinado a música, plástica, trabajos manuales y EF.

En la educación primaria de 1º a 4º se pretende aprender las habilidades motoras básicas de diferentes maneras y recibir estímulos para realizar actividades físicas, practicar habilidades tanto de trabajo individual como cooperativo con énfasis en la competencia. Se destina 2 horas (hr) a la EF en primer ciclo de Primaria y 3 hr durante el 2º ciclo. Toda la importancia que Finlandia le otorga a la EF, las horas que destina para desarrollar los contenidos y el currículo podría ser un motivo por el cual se encuentre en los primeros lugares de educación.

### **2.6.2 Educación Física en España**

España es un país sedentario debido a que su jornada laboral es muy amplia, 40% realizan actividad física de forma habitual según el anuario de estadísticas deportivas. España es uno de los países de Europa que le dedica menos horas a las actividades físicas. La EF ha sido criticada además de haber sufrido cambios a lo largo de los años. Se valora a la Educación Física de forma secundaria dándole más importancia a asignatura teóricas como matemáticas, ciencias naturales y sociales o lengua. Se le asignan de 1.30 hr a 2 hr semanales a pesar de las recomendaciones del

Parlamento Europeo que aconsejan como mínimo 3 hr. Finalmente, las cosas han cambiado pues en el decreto del 29 de Julio de 2020 es considerado un día histórico para la EF en España, pues se ha conseguido la tercera hora de EF de manera oficial en la educación secundaria.

### **2.6.3 Educación Física en Portugal**

Según estadísticas un 63% realizan deporte según el informe de actividad física en Portugal expedido por la Comisión Europea. La EF en el sistema educativo portugués ha experimentado diversos problemas, existe demanda por matemáticas y educación sexual o vial antes que la Educación Física. Cada alumno tiene derecho a decidir si quiere realizarla o prefiere las 2hr en otra asignatura.

### **2.6.4 Educación Física en México**

El sistema educativo mexicano presenta un contexto heterogéneo amplio. Específicamente para EF contempla como un Área de Desarrollo, la cual se imparte como mínimo de 50, 40 y 80 hr anuales para la educación preescolar, primaria y secundaria respectivamente, esto equivale a 1 hr por semana para preescolar y primaria mientras que 2 hr para secundaria.

### **2.6.5 Educación Física en Chile**

La EF en el currículo chileno busca, desarrollar en los estudiantes, una serie de competencias y disposiciones que los conviertan en ciudadanos con una base de cultura corporal, con hábitos de vida saludable y activa. Pretende que el estudiante valore el cuidado de su cuerpo en tanto al autocuidado, sobre todas las cosas, aprehenda el goce del movimiento y estar vivo. Realizan la clase de Educación Física 2 hr a la semana en la educación primaria.

### **2.6.6 Educación Física en Costa Rica**

El currículo de la EF busca promover el desarrollo integral de las personas a través del movimiento humano y el uso adecuado del tiempo libre. Está ubicada como una disciplina del plan de estudio de la Educación General Básica y Diversificada Académica y debe ser impartida en períodos de dos lecciones semanales con una duración de 40 min de acuerdo con el artículo 210 del Código de Educación y con la Ley 7800 (art. 16 y 17) (Programa de estudios del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, 2012).

### 2.6.7 Educación Física en Ecuador

La EF como parte del sistema educativo en Ecuador, asume la misión de “incorporar la actividad física culturalmente significativa en la formación integral del ciudadano para que su práctica habitual, saludable y responsable contribuya a su realización. Individual y colectiva en el marco del buen vivir”. El ministerio de Educación, mediante Acuerdo Ministerial 41-2014, impulsó el aumento de 2 a 5 hr semanales en el área de EF y se tomó el Programa Escolar de Actividad Física “Aprendiendo en Movimiento”.

### 2.7 Carga lectiva de Educación Física en Europa

El tiempo dedicado a cada materia y la edad refleja las prioridades en cuánto a su sistema educativo, con relación al campo de la EF varía mucho entre los países estudiados. Ver Tabla 2 y 3.

**Tabla 2. Horas de enseñanza por materia en Europa. Nivel primaria. 2016**

HORAS DE ENSEÑANZA POR MATERIAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA (2016) Como porcentaje del total de horas de enseñanzas obligatorias							
Países	Lectura, escritura, literatura	Matemáticas	Ciencias naturales	Ciencias sociales	Primera lengua extranjera	Educación física y salud	Artes
<b>ESPAÑA</b>	24	19	7	8	11	9	2
<b>OCDE</b>	22	15	7	6	5	8	9
<b>UE21</b>	21	14	6	4	6	8	9
<b>ALEMANIA</b>	26	20	4	6	5	11	14
<b>DINAMARCA</b>	21	12	5	3	5	6	8
<b>FINLANDIA</b>	24	16	11	2	6	10	13
<b>FRANCIA</b>	37	21	9	5	6	13	9
<b>GRECIA</b>	25	13	10	7	8	8	10
<b>IRLANDA</b>	20	17	4	8	14	4	12
<b>NORUEGA</b>	26	17	6	7	7	11	15
<b>PORTUGAL</b>	27	27	7	7	5	8	9

Tomado de: *Horas de enseñanza anuales. Datos OCDE y UE22. Gabinete Técnico-Enseñanza 2016*

**Tabla 3. Horas de enseñanza por materia en Europa. Nivel secundaria. 2016**

HORAS DE ENSEÑANZA POR MATERIAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA INFERIOR (2016) Como porcentaje del total de horas de enseñanzas obligatorias							
Países	Lectura, escritura, literatura	Matemáticas	Ciencias naturales	Ciencias sociales	Primera lengua extranjera	Educación física y salud	Artes
<b>ESPAÑA</b>	16	13	12	11	11	7	5
<b>OCDE</b>	14	12	11	10	9	7	6
<b>UE22</b>	14	11	11	10	9	7	6
<b>ALEMANIA</b>	13	13	11	11	12	9	9
<b>DINAMARCA</b>	18	13	13	8	8	5	--
<b>FINLANDIA</b>	12	12	16	8	9	9	9
<b>FRANCIA</b>	15	14	10	11	12	12	7
<b>GRECIA</b>	26	11	10	12	6	7	6
<b>JAPÓN</b>	12	12	12	11	13	10	7
<b>NORUEGA</b>	15	12	9	9	8	9	9
<b>PORTUGAL</b>	13	13	18	14	8	7	7

Tomado de: *Horas de enseñanza anuales. Datos OCDE y UE22. Gabinete Técnico-Enseñanza 2016*

### Capítulo III Hallazgos curriculares de la Educación Física.

#### 3.1 Condiciones actuales sobre la política educativa de la Educación Física.

Desde una perspectiva actual la EF debe aportar el conocimiento sobre las necesidades y posibilidades de la persona en su globalidad, su importancia dentro del currículo académico con miras a la adopción de un estilo de vida saludable que incluya la práctica habitual de actividad física como elección individual, es decir garantizar una EF donde todos los alumnos participen, pues la EF escolar será vista ahora con carácter preventivo al centrarse en la promoción de la actividad física a lo largo de la vida, donde el alumno tome conciencia de la mejora individual y una adherencia paulatina a través de las actividades físicas propuestas en la escuela que le produzcan gozo y satisfacción.

De este modo cada país ha modificado su política educativa para cumplir con lo establecido en las recomendaciones por la OMS o como se enmarca en la UNESCO (2015), a cerca de la realización e implementación de un currículo de EF continuo y pertinente en las escuelas; donde se promueva el desarrollo de habilidades motrices, la inversión profesional de



docentes, los espacios adecuados y los recursos materiales necesarios, posibilitando el desarrollo y calidad educativa.

En México fue hasta la época del Pdte. Felipe Calderón Hinojosa cuando surgen algunos cambios referentes a la EF, ejemplo de ello es que la LGE de 13 de julio de 1993, en su reforma publicada en 2007, recoge uno de los fines que persigue la educación impartida por el Estado, tanto de los organismos descentralizados como en los particulares que es *“Estimular la Educación Física y la práctica del Deporte”*, sin embargo, una de las discrepancias es, los niveles de insuficiencias en la incorporación de la EF en el sistema educativo. También se modificó el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dándole importancia al deporte y la EF; se agrega un párrafo al artículo cuarto que dice: *“Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica deportiva y corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia”*. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2018).

Este derecho implica obligaciones de respeto y promoción en todos los niveles de gobierno, Federación, Entidades Federativas, Municipios, coordinados a través de la Ley General de Cultura Física y Deporte (LGCFyD), quienes tienen el deber no sólo de respetar la práctica deportiva, sino de fomentar y promoverla, labor que corresponde a los sectores tanto social como privado.

La EF en la actualidad se ha tornado en un factor de interés y preocupación de objetivos comunes a nivel internacional, lo que lleva a insertarse en las políticas curriculares de diferentes gobiernos nacionales. Las cumbres mundiales marcan la tendencia de los objetivos curriculares, entre ellos aparece la “I Cumbre Mundial de Educación Física” celebrada en Berlín 1999 donde participaron los delegados de los cinco continentes y se llegó a las siguientes resoluciones: UNESCO, (1999):

- Fomentar conciencia de los beneficios positivos de la EF.
- Fomentar la sensibilización en la población, medios, sectores públicos y privados acerca de la EF a nivel mundial.
- Ofrecer una plataforma para las organizaciones e institutos con el fin de presentar actividades en que están involucrados.
- Reunir la investigación existente, planteamientos y declaraciones.
- Identificar áreas en las cuales la cooperación es necesaria.

- Fortalecer las redes y coordinar planes de acción e implantación.

La II Cumbre Mundial de EF con sede en Magglingen (Suiza), (UNESCO, 2005) refrendó las intenciones en la Cumbre de Berlín y los objetivos de 2005 como “Año Internacional del Deporte y Educación Física”, en donde se enfatizó el objetivo de la EF como derecho humano de los niños, niñas y jóvenes, se reconoció su papel en el desarrollo físico, personal y social, así como en la promoción de la Salud.

En el año 2010, se celebró el “Foro Global de Educación Física y Pedagogía” en EE. UU., precisamente es ahí donde se destaca la importancia de vincular la EF con los programas de salud y la comunidad, con la intención de un nuevo modelo pedagógico, el uso de la tecnología y mejor rendimiento de cuentas.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de 2015 en la Asamblea General de la ONU, marca una visión hacia el futuro, un mundo en el que la alfabetización sea universal, con acceso equitativo y generalizando una educación de calidad en todos los niveles, a la atención sanitaria y protección social donde esté garantizado el bienestar físico, mental y social. Dentro de la nueva agenda para el 2030 en su numeral 37 marca *“El deporte es importante facilitador del desarrollo sostenible. Se reconoce que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia, el respeto y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social”*. ONU (2015:11). Por ello la función vital de la EF como proceso de formación integral en los educandos y cambio cultural no solo en cuestión física sino de salud.

En México, diversas leyes establecen lo que asentado en el plano internacional se debate, acerca de la clase de EF su importancia y beneficios quedando plasmado dentro de la LGE Art. 7º fr. IX *“Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte”* LGE (2018:3) Art. 40.- *“La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijas, hijos o pupilos”*. LGE (2018:19).

En la LGCFyD en su artículo 2º fr. II *“Elevar por medio de la activación física, la cultura física y el deporte, el nivel de vida social y cultural de los habitantes en las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la CDMX”*. Fr. IV *“Fomentar el*

*desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte, como medio importante en la preservación de la salud y prevención de enfermedades”, fr. V “Fomentar el desarrollo de la activación Física, la cultura y el deporte, como medio importante en la prevención del delito”. LGCFyD (2018:02).*

Art. 3º de la misma LGCFyD fr. I *“La cultura física y la práctica del deporte son un derecho fundamental para todos”*: fr. II *“El derecho a la cultura física y al deporte constituye un estímulo para el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social de todos, además de ser un factor de equilibrio y autorrealización”*, fr. IV *“Los programas de cultura física y deporte deben responder a las necesidades individuales y sociales”* LGCFyD (2018:03).

Art. 5º fr. I *“Educación Física: medio fundamental para adquirir, transmitir y asentar la cultura física”*, II *“Cultura Física; conjunto de bienes, conocimientos, ideas, valores y elementos materiales que el hombre ha producido con relación al movimiento y uso de su cuerpo”*; III *“Actividad Física; actos motores del ser humano, realizados como parte de sus actividades cotidianas”*, IV *“Recreación Física; actividad física con fines lúdicos que permiten la utilización positiva del tiempo libre”*; V; *“Deporte; actividad física organizada y reglamentada que tiene por finalidad preservar y mejorar la salud física y mental, el desarrollo social, ético e intelectual, con el logro de resultados en competiciones”*. IX *“Activación Física; ejercicio o movimiento del cuerpo humano que se realiza para mejora de la aptitud y la salud física y mental de las personas”*. LGCFyD (2018:04).

Finalmente, y de mayor peso para este trabajo de investigación es el referente al Art. 88 que dice *“La cultura física deberá ser promovida, fomentada y estimulada en todos los niveles y grados de educación y enseñanza del país como factor fundamental del desarrollo armónico e integral del ser humano”* LGCFyD (2018:33)

Del mismo modo que en el PND 2013-2018, está marcado *“...Un México con Educación de Calidad no se puede entender sin la cultura y el deporte, La cultura coadyuva a la formación de una ciudadanía capaz de desarrollar plenamente su potencial intelectual. El deporte además de ser esencial para contar con una sociedad saludable es un vehículo de cohesión social, el impulso a la cultura y el deporte constituyen un fin en sí mismo, con aplicaciones positivas en todos los aspectos de la sociedad, razón por la cual forman un objetivo fundamental dentro del PND 2013-2018”*. (PND, 2013, p.60)

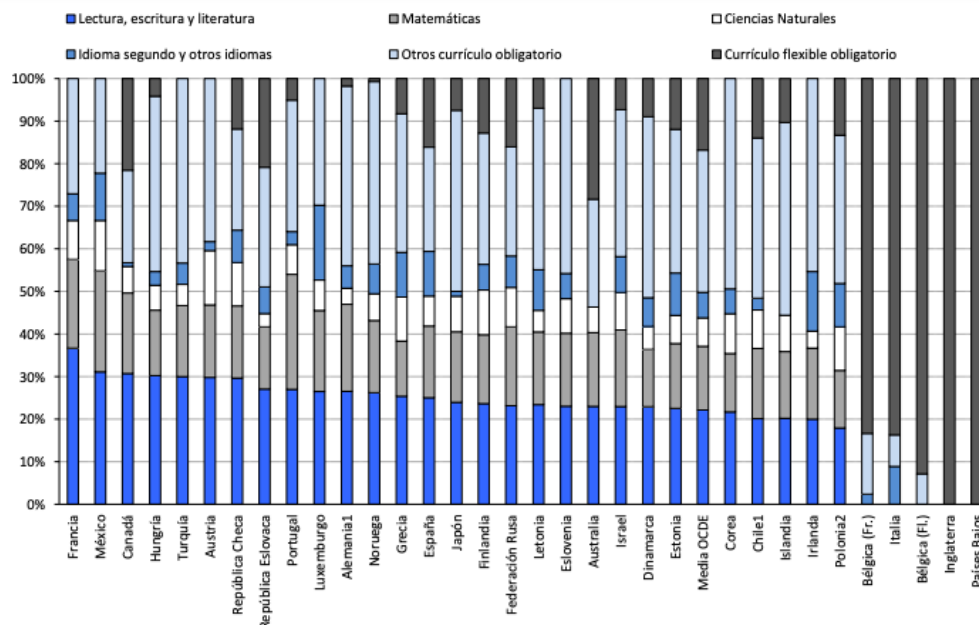
Invertir en actividades físicas supone un ahorro en salud pública, de acuerdo con la

información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cada peso que se invierta en actividades físicas se traduce en un ahorro de 3.20 pesos de gasto médico en el futuro. Hoy se cuenta con 1,200 espacios activos que dan servicio a más de 700,000 habitantes de manera mensual, aproximadamente 4,900 centros del deporte escolar y municipal que atiende a 12 millones de niños, jóvenes y adultos. Sin embargo, la demanda aún no está cubierta, por lo que se debe aumentar la capacidad para que toda persona tenga acceso a la cultura física y deporte. PND (2013:63).

Descrito lo anterior, la escuela es el lugar más idóneo y cercano a toda la población infantil y juvenil, capaz de formar el hábito de la actividad física, así como también su promoción constante. Mirar a la escuela que dota una educación de calidad e integral requiere de políticas reales que articulen a la educación con cultura, deporte, actividad física como aspectos de carácter principal para desarrollar el potencial del educando de manera integral, no obstante se contrasta con la realidad del sistema educativo mexicano en la que el área de EF carece de importancia al asignarle actualmente únicamente 60 minutos a la semana, esto reflejado en el Panorama de la Educación 2015, realizado a través de indicadores de la OCDE quien es la fuente de información más acreditada sobre el desarrollo del estado de la educación en el mundo. En el rubro destinado a los tiempos en los que los alumnos dedican para aprender cada materia, éste es establecido de forma diferente en cada nación, así pues, en México es determinado por las leyes nacionales, a diferencia de otros países donde hay cierta flexibilidad para que las escuelas o autoridades públicas elijan cómo asignar parte del tiempo obligatorio de educación entre las diferentes materias. (OCDE, 2015).

En México los estudiantes de primaria dedican el segundo porcentaje mayor de su horario educativo obligatorio (78%) a cuatro materias principales: lectura, escritura y literatura, matemáticas, ciencias naturales y otros idiomas. Por otra parte, se dedica mucho menos tiempo a Educación Física, Salud y Educación Artística que en otros países (4% para ambas materias en contra de 10%). Situación similar para el nivel de secundaria al contar con el 6% del tiempo total de enseñanza para Educación Física y Artística. Ver gráfica 1

Gráfica 1. *Tiempo de enseñanza por materia en Educación Primaria (OCDE,2015).*



1. Año de referencia 2014.

2. Excluye los primeros años de educación primaria en los cuales una gran proporción del tiempo dedicado a las materias obligatorias es flexible.

Los países están clasificados en orden descendente de la proporción de las horas lectivas dedicado a la lectura, escritura y literatura.

Fuente: OCDE, Tabla D1.3a.

Consulte las notas en el Anexo 3 ([www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm](http://www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm)).

StatLink  <http://dx.doi.org/10.1787/888933284408> (Panorama de la Educación 2015, Gráfico D1.2a)

Por otro lado, las políticas públicas para una Educación Física de Calidad UNESCO/MÉXICO forman parte de la “Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes”, se pretende que México trabaje en la conformación de un grupo coordinado por el Centro de Investigación en Nutrición y Salud. (SSA, 2018). Será el Centro de Investigación de Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) en conjunto con representantes de UNESCO y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), además de un grupo técnico de Actividad Física quienes coordinen las prácticas presentes siguiendo las recomendaciones de UNESCO y con base a los ocho principios en la materia: alfabetización física, inclusión, seguridad y salvaguarda de la infancia, desarrollo del profesorado, alianzas comunitarias, flexibilidad curricular, instalaciones, recursos y equipo, darán seguimiento y garantía con la finalidad de llegar a la práctica de una Educación Física de Calidad en la escuela. ¿Será ésta la forma idónea de validar a través de el sector salud, la calidad en la EF?, claramente que no, al no considerar a los docentes especialistas en el desarrollo y formación de la competencia motriz.

### 3.2 Análisis del estado actual de la Educación Física en México

Según cifras de la UNESCO las escuelas de educación básica del país (preescolar, primaria y secundaria) son un total de 255,000 para las que se cuenta con un total de 90,000 maestros; la población que recibe EF en México es del 60% aproximadamente, y a esto se le añade que muchos docentes cuentan con más de un centro de trabajo.

La LGCFyD, en el Programa del Plan de estudios de 2011, tiene establecido un total de 80hr anuales de EF repartidas en 2 hr semanales, a partir del acuerdo 592, por el que se establece la articulación de la Educación Básica, la presencia de EF viene justificada de la siguiente forma: *“Se constituye como una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos/as, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas del movimiento. También favorece las experiencias motrices, sus gustos, motivaciones, aficiones e interacción con otros, tanto en los patios y las áreas definidas en las escuelas, como en las diferentes actividades de su vida cotidiana”*.

La EF en el Nivel Inicial se brinda a menores de seis años con la intención de potencializar su desarrollo integral y armónico. Encontrándose en el área de “Desarrollo Personal y Social” en el cual se organizan aspectos como coordinación, fuerza, equilibrio y la promoción de la salud.

En la Educación Preescolar se pretende la construcción de patrones básicos de movimiento en los niños/as a partir del esquema corporal, así como de la comunicación y la interacción con los demás mediante actividades lúdicas y de expresión y propiciar experiencias y conocimientos que favorezcan su corporeidad en los diferentes contextos que se desenvuelve (Acuerdo 592).

En la educación Primaria se pretende que los alumnos desarrollen el conocimiento de sí mismos, su capacidad comunicativa y de relación, así también sus habilidades y destrezas motrices con diversas manifestaciones que favorezcan su corporeidad y el sentido cooperativo, del mismo modo en la construcción de normas, reglas y nuevas formas para la convivencia en el juego. Se organiza en seis grados que corresponden a la formación académica en primaria.

En Secundaria, está organizado en tres grados, cada grado se adapta en la progresión a los aprendizajes obtenidos anteriormente, se estima la cantidad de dos horas a la semana.

En el nivel Medio Superior se encuentra dentro del Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular del Sistema Nacional de Bachillerato, visto en la competencia “Elige y practica estilo de vida saludables”, con los atributos de; reconoce la

actividad física como medio para su desarrollo físico, mental y social, toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo así como cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes le rodean. De igual manera, en este acuerdo se aluden a las competencias disciplinares.

El PND 2013-2018 incluye el deporte como parte de lo que denomina “Educación Integral”, señalando que la inversión en deporte produce ahorro en salud pública y que el acceso generalizado a la cultura física es un deber de la administración en curso. No obstante, tras una revisión de la documentación que apoya a las políticas públicas de fomento al deporte en escuelas del país, no se identificaron mecanismos claros de seguimiento y coordinación intersectorial y tampoco estrategias específicas de evaluación para identificar si se están logrando los objetivos planteados en los programas, señalado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en 2017.

Las carencias de un sistema de EF funcional y de calidad agravan el panorama de salud infantil, pues México ya ocupa el primer lugar en obesidad infantil de acuerdo con la UNICEF. En el año 2016, 136 mil mexicanos murieron a causa de enfermedades cardiovasculares y 105 mil por diabetes mellitus, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como muestra que el 42% de la población mayor a 18 años se ejercita durante su tiempo libre, de acuerdo con el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico publicado por el INEGI en enero de 2018.

Las limitaciones del currículo de EF escolar, se ha ido despegando de los contenidos del deporte, esa división evoluciona hacia una posición marginal en el PND 2007-2012, donde se implementa la RIEB, en la cual, se profundiza a una educación basada en la corporeidad.

En cuanto al ámbito de formación de docentes de EF, existen 90 instituciones, 53 de ellas son de carácter público las que ofertan la carrera de Licenciatura en EF.

Con relación a la infraestructura en los espacios escolares, no existe un censo real de las escuelas que cuenten con condiciones óptimas para el desarrollo de la clase de Educación Física, ya que, aún existen muchos planteles carentes de malla sombra, precisamente para evitar golpes de calor, el piso es de cemento y al realizar práctica continúa pudiera llegar a lastimar rodillas y cadera, así como escasos materiales para su trabajo individualizado. A lo largo de las entidades federativas las carencias son aún mayores.

En el aspecto de investigación en Ciencias del Deporte y Educación Física no existe una línea estratégica en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) destinada específicamente a esta área. No contar con el desarrollo de la investigación significa renunciar a crecer y apostar a los múltiples beneficios que la Educación Física provee.

Principales oportunidades por desarrollar en el campo de la Educación Física serán, crear un modelo curricular para la educación integral del educando, el mapa curricular del docente en formación, el papel de las entidades federativas para la implementación de una EF de calidad, es decir la creación de políticas públicas que generen una educación integral, incentivar a la investigación hacia la Educación Física. (Ver Tabla 4).

**Tabla 4. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la política actual de gobierno para la prestación de EF de calidad. 2017**

Principio de EF de Calidad	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Instalaciones, equipamiento y recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La Constitución (Art. 3) garantiza la calidad de los materiales y la infraestructura educativa.</li> <li>- En políticas de diferentes sectores (SEP, CONADE) se reconoce la importancia de modernizar la infraestructura.</li> <li>- Existen programas como <i>Escuela al 100</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión y administración eficaz de <i>Cuotas voluntarias de padres de familia</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estándares mínimos de infraestructura escolar inexistentes</li> <li>- Las escuelas públicas no cuentan con presupuesto para infraestructura.</li> <li>- <i>Escuelas al 100</i> tiene como última prioridad el desarrollo de infraestructura para áreas deportivas o recreativas.</li> <li>- Distribución desigual de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de los recursos destinados a educación en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.</li> <li>- Falta de posicionamiento de la educación física en las prioridades del <i>Consejo Técnico Escolar y Asociaciones de Padres de Familia</i>.</li> </ul>



			<p>recursos (<i>inequidad</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debilidad funcional de la CONADE en la implementación del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018.</li> <li>- Heterogeneidad en los contextos rural/urbano, estatal/federal, público/privado.</li> </ul>	
<p><b>Formación, suministro y desarrollo del profesorado</b></p>	<p>- La Constitución (Art. 3) garantiza la idoneidad de los docentes y directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos ...”.</p> <p>-Gran oferta de programas de nivel superior orientados a la cultura física y/o educación física.</p>	<p>- Existen organismos, parámetros e indicadores asociados a la acreditación y evaluación de los programas curriculares vinculados con la formación del profesorado para la prestación de la EF.</p> <p>- El Servicio Profesional Docente cuenta con una estructura establecida para la oferta de</p>	<p>- Gran heterogeneidad de los programas curriculares para la formación de profesores de educación física.</p> <p>- Desactualización en los mapas curriculares de Escuelas Normales.</p> <p>- Los profesores de EF son contratados por horas, no por jornadas como aquellos frente a grupo.</p>	<p>- Los profesores de educación física deben atender actividades ajenas a la clase de EF (e.g. escoltas, torneos interescolares).</p> <p>- Los supervisores comisionan a los profesores dejando escuelas sin responsable de EF.</p> <p>- No existen cursos de capacitación que se centren en el contexto didáctico y metodológico para fortalecer la</p>

		<p> cursos de capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El número de plazas otorgadas para profesores de EF por parte de la SEP no es suficiente para cubrir la totalidad de escuelas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El perfil deseado de los docentes de educación física no responde a las necesidades de una educación física de calidad</li> </ul>	<p> asignatura.</p>
<b>Flexibilidad curricular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Constitución (Art. 3) garantiza la calidad de los métodos educativos y la organización escolar.</li> <li>- El currículo de EF promueve la construcción personal, social, afectiva y motriz.</li> <li>- La nueva propuesta curricular considera competencias específicas para la materia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La SEP cuenta con el apoyo la SSA para implementar acciones de promoción de la salud en el Nuevo Modelo Educativo 2017.</li> <li>- <i>La autonomía curricular</i> permitirá a cada plantel educativo desarrollar más o menos cada una de las áreas de desarrollo dependiendo de sus intereses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de continuidad en el diseño curricular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Nuevo Modelo Educativo 2017 considera a la EF como un <i>área de desarrollo</i>.</li> <li>- Falta de relevancia dentro del sistema educativo escolar.</li> </ul>
<b>Inclusión (Perspectiva de género,</b>	<p>La constitución (Art. 3) establece que toda persona tiene derecho a recibir educación.”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La inclusión es</li> </ul>	<p>El proyecto de la UNESCO para una Educación Física de Calidad la reconoce como un principio transversal de su</p>	<p>En la Dirección General de Educación Indígena no se reconoce la EF como un tema de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Nuevo Modelo Educativo no especifica líneas de acción vinculadas con la inclusión de las niñas, niños con</li> </ul>

estudiantes con necesidades especiales, pueblos originarios)	promovida en los diferentes documentos de política identificados - El Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa busca “ <i>contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población ...</i> ”.	política.	su competencia. - Las clases de EF son más atractivas para niños que para niñas. -Las escuelas no cuentan con infraestructura para niños con discapacidad en la clase de EF. - Los profesionales de EF no cuentan con la preparación necesaria para implementar estrategias inclusivas.	discapacidad, niños y niñas indígenas dentro de la clase de EF.
--	--	-----------	--	---

CPEUM=Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; EF= Educación Física; SEP= Secretaría de Educación Pública; SSA=Secretaría de Salud; CONADE=Comisión Nacional del Deporte; SPD= Servicio Profesional Docente; ENPCSOD= Estrategia Nacional para el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes; CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; PND= Programa Nacional de Desarrollo.

*Tabla tomada de “Hacia una estrategia Nacional para la Prestación de Educación Física de Calidad en el Nivel Básico del Sistema Educativo Mexicano p: 48-50*

Reconociendo las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de la situación actual de la EF en México y no solo respecto a cargas horarias sino a las condiciones, infraestructura, personal, material, entre otras es que se puede dar paso a la proyección de la propuesta curricular objeto final de este trabajo de investigación. La EF a través de la implementación congruente de sus políticas educativas deberá garantizar el derecho a todos los educandos a encontrar mejores modos de resolver personalmente los desafíos motrices, cognitivos y emocionales que implican las prácticas corporales, así como la construcción de su

identidad corporal con confianza y seguridad.

### 3.3 Aplicación de instrumentos para la recolección de datos y validación de la propuesta curricular.

Se elaboró una encuesta a nivel nacional con preguntas abiertas y cerradas a 132 docentes de los diferentes niveles educativos durante los meses de enero y febrero de 2020 (Ver Anexo 1). Así mismo se elaboró un cuestionario de preguntas abiertas que fue remitido a un grupo de expertos en el ámbito de la EF de 7 países (Argentina, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México y Paraguay) (Ver anexo 2). Finalmente se apoya con los resultados de la Encuesta de opinión a 4,293 docentes de EF en EB de la CDMX.

#### 3.3.1 Resultados de la encuesta realizada a nivel nacional

La encuesta se realizó a 132 docentes de los diferentes niveles educativos en los meses de enero y febrero de 2020, incluyó a especialistas de la asignatura de EF con diversas funciones que desempeñan dentro del sector educativo tales como: docentes frente a grupo, supervisores de EF y Apoyos Técnicos Pedagógicos de Supervisión de EF, con la intención de conocer la realidad que viven los docentes que actualmente se encuentran en clase directa y/o funciones. A continuación, se enlistan los participantes de las diferentes entidades. Ver tabla N° 5

Tabla N° 5 Listado de entidades federativas que participaron en la encuesta nacional

Entidad Federativa	N° de docentes participantes
<b>Ciudad de México</b>	20
<b>Estado de México</b>	18
<b>Veracruz</b>	18
Entidad Federativa	N° de docentes participantes
<b>Jalisco</b>	11
<b>Tamaulipas</b>	6
<b>Guanajuato</b>	5
<b>Hidalgo</b>	4
<b>Michoacán</b>	4
<b>Tabasco</b>	4

<b>Puebla</b>	4
<b>Sonora</b>	3
<b>Nuevo León</b>	3
<b>Baja California</b>	3
<b>Guerrero</b>	3
<b>Quintana Roo</b>	3
<b>Sinaloa</b>	3
<b>Morelos</b>	2
<b>Querétaro</b>	2
<b>Campeche</b>	2
<b>Chihuahua</b>	2
<b>Colima</b>	2
<b>San Luis Potosí</b>	2
<b>Durango</b>	2
<b>Aguascalientes</b>	1
<b>Coahuila</b>	1
<b>Chiapas</b>	1
<b>Yucatán</b>	1
<b>Baja California Sur</b>	1
<b>Zacatecas</b>	1
<b>Total de participantes</b>	132 docentes

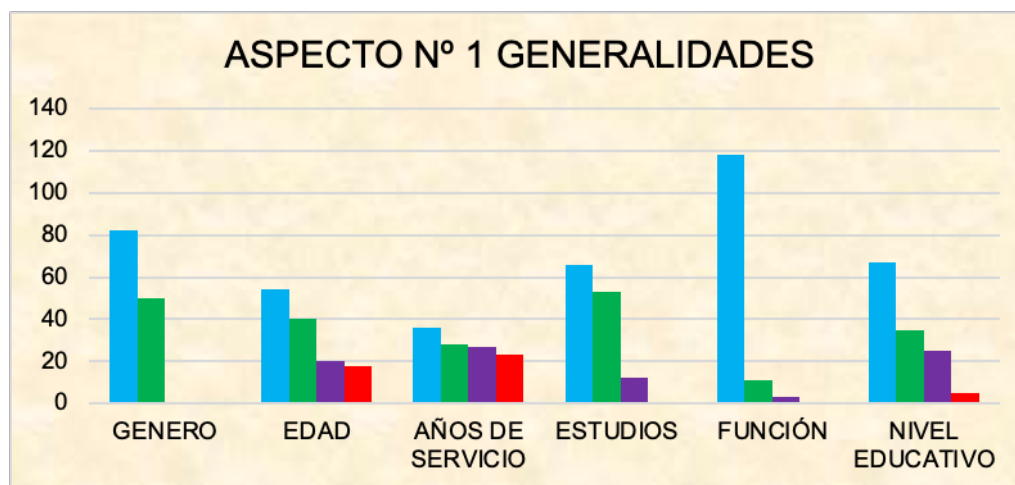
*Tabla de elaboración propia de acuerdo con la encuesta realizada.*

La encuesta está dividida en tres segmentos importantes, el primero referente a las generalidades de los docentes es decir ubicar años de servicio, edad, grado máximo de estudios, género, función que desempeñan y nivel educativo. En el segundo aspecto está destinado a conocer el número de sesiones de EF que imparten en sus centros educativos, con cuántos centros educativos cuenta, conocer si existe la figura de supervisión y características estructurales de su área laboral, finalmente en el tercer aspecto tiene que ver con la conceptualización de una EF integral, conocer si el programa actual cumple con la finalidad de la EF, así como su

consideración respecto a la carga lectiva.

Después de realizar el análisis de datos se encontró que de los 132 docentes encuestados 82 de ellos son hombres y 50 participantes son mujeres, de los cuales las edades oscilan en su mayoría entre los 30 y 40 años mientras que el menor porcentaje manifiesta ser mayor de 50 años. Con respecto al grado máximo de estudios 66 de los encuestados cuentan con licenciatura, 53 con grado de maestría y 12 manifiestan contar con grado de doctorado, únicamente uno se encuentra en nivel de Bachillerato. Por lo que respecta a los años de servicio 36 encuestados manifiestan tener más de 20 años de servicio, mientras que 28 cuentan entre los 5 y 10 años, 27 se ubican entre los 10 y 15 años, 23 están entre los 15 a 20 años en la función y 18 a penas se encuentran con menos de 5 años de servicio docente. Por lo que respecta a la función que desempeñan 118 de los encuestados son docentes frente a grupo, 11 son supervisores y 3 realizan la función de Apoyo Técnico Pedagógico de Supervisión en EF. 67 de los participantes laboran en el nivel de primaria, 35 en secundaria, 25 en preescolar y 5 realizan su función en educación especial. (Ver gráfica N°2)

Gráfica N° 2 Aspectos generales de la encuesta a nivel nacional

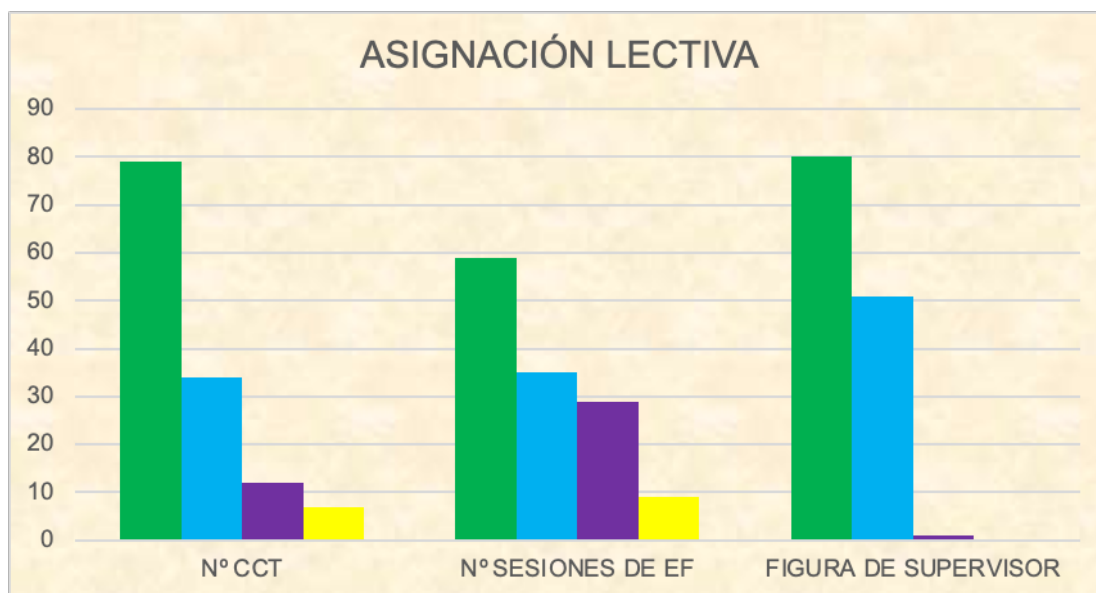


*Gráfico de elaboración propia respecto a la encuesta realizada al grupo focal de EF hacia la NEM*

Dentro del segundo aspecto se encuentra lo referente al currículo y organización de EF en los diferentes planteles educativos como es que, 79 de los encuestados labora en un solo plantel educativo, 34 en dos, 12 en 3 centros de trabajo y 7 de ellos en más de 3 planteles educativos, de los cuales 59 de los encuestados realiza dos sesiones semanales de EF, mientras que 35 únicamente una sesión semanal, 29 tienen la oportunidad de ofrecer más de tres sesiones a la

semana y sólo 9 desarrollan 3 sesiones. Cabe destacar que no todos cuentan con la figura de supervisor de EF, siendo éste de gran importancia al ser quién oriente la práctica y de fortaleza a la EF, solo 80 de los encuestados cuentan con supervisor, 51 de ellos manifiestan no contar con uno y existió una omisión en respuesta. Ver gráfico N° 3

Gráfica N° 3 Asignación lectiva de los docentes encuestados a nivel nacional



*Gráfico de elaboración propia respecto a la encuesta realizada al grupo focal de EF hacia la NEM*

Con relación al tercer aspecto y de preguntas abiertas los docentes de EF manifiestan que la EF debe estar presente en la EB mínimamente 3 veces por semana, aunque 16 del total de los encuestados respondieron que 4 serían las ideales por el sin fin de los beneficios y aportes que le proporciona al educando. Para los encuestados la EF integral se refiere a:

- Una asignatura vinculada a todas las demás áreas de formación, en la cual se tiene como objetivo el desarrollo del cuerpo de una forma armónica a través del juego y el deporte, partiendo de las necesidades de cada niño, empezando por su entorno y fomentando los valores.
- Una disciplina formadora de seres humanos independientes, creativos, humanos, responsables con su cuerpo, su salud, su tiempo, naturaleza que les rodea y de las demás personas con quienes vive.
- Una Educación Física que fomente hábitos saludables, el deporte, la activación

física y valores en los alumnos.

- Una asignatura, la cual se encargue de enseñar a través de la teoría, la práctica y la investigación las diferentes ramas de la Educación Física, a través de la aplicación de diferentes estrategias didácticas y lúdicas.
- Que responda a las necesidades e intereses de las niñas-os, proponiendo actividades retadoras que promuevan aprendizajes significativos y que favorezcan contenidos de los campos de formación académica, así como contenidos de las otras dos áreas de desarrollo personal y social.

Algunos de los beneficios que aporta la EF los encuestados respondieron, que son diversos entre ellos:

- Motivación y desarrollo físico e intelectual
- La reconstrucción social, a través del juego y la mejora continua de la práctica docente.
- Desarrollo motriz, emocional, social, mental.
- Salud a través del conocimiento del cuerpo, seguridad en lo que hace y eleva su autoestima. Cuidado del cuerpo mediante la actividad física y el deporte.
- Fomentar el interés por el estudio, motivación para asistir a clases, desarrollo complementario de las demás materias como español, matemáticas, un desarrollo físico y mental armónico acorde a su necesidad, convivir con sus pares, grupos y familiares.
- Muchos beneficios, donde me desempeño profesionalmente con alumnos con trastorno del espectro de autismo (CAM, Tabasco), toda vez que las sesiones de Educación Física se llevan a cabo diferentes actividades de motricidad fina y gruesa...
- En lo cognitivo.

Por último, describen que actualmente no se tiene un programa específico de EF, para cumplir con sus fines, muchos de los docentes laboran con plan 2011, otros más con el plan del año 1993 de enfoque Motriz de Integración Dinámica mencionan “...*No tenemos programa de Educación Física. Actualmente no todo lo vigente se encuentra mal, haciendo referencia a aprendizajes clave, considero que debe mejorar en el incremento de los períodos lectivos semanales como prioridad. En el caso de Telesecundaria, todo está bien a nivel macro, el*

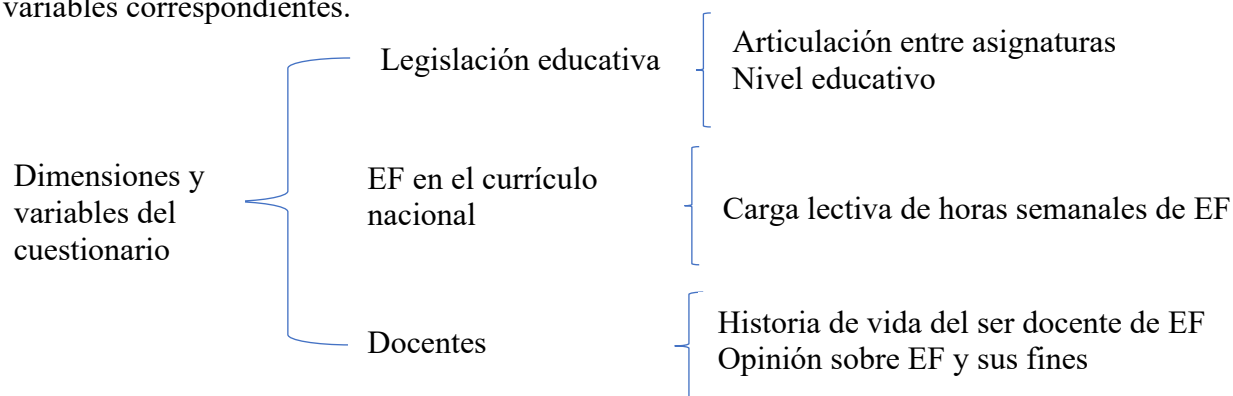


*problema son las autoridades educativas que consideran perdida de tiempo a la actividad física y peor aún a la competencia deportiva”.*

En la mayoría de las entidades federativas se concluye que no hay un programa específico de EF en el currículo nacional como tampoco una carga lectiva adecuada y acorde a las necesidades de la población mexicana, deja ver que la figura de supervisor de EF es casi nula, muchos de los docentes se encuentran sin el acompañamiento adecuado para proporcionar una EF de calidad y no es porque el docente frente a grupo no pueda hacerlo sino ese acompañamiento para promover la EF en cada uno de los planteles educativos existentes en el territorio mexicano con la intención de hacer un cambio en la cultura física.

### **3.3.2. Resultado del cuestionario a grupo de expertos de 7 países (Argentina, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México y Paraguay)**

El cuestionario realizado se llevó a cabo con preguntas abiertas a un grupo de expertos en EF de diferentes países (Argentina, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México y Paraguay) con la intención de conocer el currículo nacional escolar, su articulación con la EF, la carga lectiva específica de EF, así como su opinión de esta. El cuestionario se organizó en tres dimensiones: Legislación educativa en cada país, EF en el currículo nacional y Docentes, con sus variables correspondientes.



Una vez recibidos los cuestionarios se realizó el análisis e interpretación de cada dimensión. De lo que se concluyó que en la Dimensión I existen pocas diferencias, puesto que todos los países se encuentran regidos por una legislación específica nacional y con niveles educativos, en el caso de Honduras manifiesta solo haber educación pública en Secundaria, mientras que en Paraguay está dividido en 1er ciclo de 6 a 9 años, 2do. ciclo de 10 a 12 años, 3er. ciclo de 13 a 15 años y nivel medio de 16 a 18 años, en Ecuador mencionan tener 4 niveles

educativos, para Guatemala, Chile y Argentina la educación básica abarca de los 6 años y hasta los 17, mientras que para México desde preescolar hasta secundaria.

En la dimensión II sobre la EF y el currículo se encuentra que las horas semanales son definidas por cada gestión curricular nacional rescatando que en Paraguay el primer y segundo ciclo solo tienen 40 minutos semanales, extendiéndose a una hora semanal para los siguientes dos ciclos, Honduras manifiesta contar con solo una hora semanal, en México hay una variedad en respuestas pues mencionan que pese a que el plan de estudios manifiesta una hora para preescolar y primaria, muchas de las escuelas llevan a cabo dos sesiones al igual que en Secundaria, Ecuador es un país que cuenta con 5 hr semanales para educación básica y sólo 2hr en nivel de bachillerato, Guatemala responde que son dos horas a la semana las que se otorgan a EF, Chile recientemente tuvo un ajuste, pues habían logrado tener ya dentro del currículo escolar 5 hr semanales y con la nueva modificación viene un retroceso y regresan a 2hr semanales como también lo es para Argentina.

El grupo de expertos coincide en que la carga horaria de EF no es la adecuada, que debería estar normada en 5 hr a la semana pues se sabe que en estudios recientes el desarrollar la coordinación y la motricidad en edades tempranas incide en la creación de nuevas conexiones neuronales en el cerebro y, por ende, repercuten en positivo al aprendizaje. No están de acuerdo con lo establecido por cada legislación educativa nacional pues consideran que la EF tiene grandes aportes a nivel cognitivo: la EF apoya a adquirir un mejor rendimiento académico y una mayor capacidad de atención, el alumno tendrá menos probabilidades de sufrir trastornos depresivos o de ansiedad al mismo tiempo que mejorará su estado anímico y emocional, mejorará su bienestar psicológico, la confianza en sí mismo y la autoestima, favorecerán su socialización y su autonomía, adquirirán ciertos valores como la constancia, perseverancia, humildad, esfuerzo, trabajo en equipo, disciplina, cooperación, compañerismo, etc., mejoran la relación con los pares y familia así como los aleja de los flagelos de las adicciones, tendrá un estado de salud óptimo, se encontrará mejor y por consiguiente se sentirá más fuerte, controlará el peso, entre otros.

Éste estudio coincide con lo expresado en la encuesta dirigida al grupo focal de EF hacia la NEM, respecto a la carga lectiva de EF, pues concuerdan con un necesario aumento de horas semanales, así como en la constante necesidad de replantear la importancia de la asignatura al dar al alumno la posibilidad de estar en constante movimiento, creando en él un cambio en su pensar y actuar con relación a los hábitos saludables, no solo enfocados hacia una alimentación

saludable, sino con el cuidado personal, higiene y actividad física diaria también.

### **3.3.3. Resultados de la Encuesta de opinión a docentes de EF en EB de la AEFCM**

La encuesta fue realizada a 4,293 docentes de la CDMX, por parte de la AEFCM en el mes de julio de 2020, con la intención de conocer las condiciones y congruencia del currículo de EF con lo establecido en los programas actuales, cabe hacer mención que, dentro de los resultados, obviamente se refleja congruencia al determinar contenidos con la asignación actual de la EF. Los resultados se encuentran disponibles en:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSddjEavXrFTQd4aUgIzVM18IcomfKdFLe\\_qKoIw2ClI7JV8tA/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSddjEavXrFTQd4aUgIzVM18IcomfKdFLe_qKoIw2ClI7JV8tA/viewanalytics) de los cuales únicamente retomaré aquellos que le den sustento al objeto de estudio. (Anexo 3. Respuestas completas de la encuesta de opinión).

Una vez analizado cada una de las preguntas se concluye que el 56% de la población encuestada es del género masculino mientras que el 43.5% es femenino, existe un equilibrio en los rangos de edad de los docentes de acuerdo a los parámetros se encuentran todos en 16% , excepto uno que va de 51 a 55 años mantiene el 10% , con relación a los años de servicio el 20% cuenta con solo 5 años de servicio, la gran mayoría de los docentes encuestados tienen formación normalista, es decir un 77%, de igual forma el 75% cuenta con licenciatura y un 17% con maestría. De la población encuestada el 93% son docentes frente a grupo de los cuales el 32% labora en educación primaria regular, el 12% en primaria de tiempo completo, el 9% en nivel preescolar de igual manera que en nivel secundaria. El 36% manifiesta contar entre 20 y 25 hr de jornada laboral, seguido de un 30% con hasta 19 hr.

En cuestión a los componentes del programa de aprendizajes Clave 2017 la gran mayoría de los docentes está de acuerdo en la finalidad de la EF y su articulación, en que se favorece el desarrollo de la competencia motriz, así como brinda los elementos para el desarrollo de la competencia motriz. Un alto porcentaje 61%, manifiesta expresar que se mantiene congruencia interna y se apega al enfoque del programa pues éste brinda opciones para realizar adecuaciones curriculares, incluyen estrategias para la atención a la diversidad e incorporan estrategias específicas para evaluar la corporeidad y la motricidad. En cuanto a la dosificación de los aprendizajes, el 62% opina que son congruentes con los organizadores curriculares, ajustando a las horas asignadas a la semana, pertinentes y adecuados al grado escolar, así como permite también insumos observables para la evaluación. Muy importante rescatar es que el 61% de los

docentes refiere ver alegres a sus alumnos durante las clases con interés y mucha participación.

En resumen y después de analizar con detenimiento cada una de las preguntas en la encuesta se observa una total armonía entre el plan de estudios sus fines y su aplicación, debido a que gran parte de los docentes manifiestan estar de acuerdo con cada aspecto, pero lo importante de todo esto es ver a detalle que los cuestionamientos en todo momento son cerrados y totalmente dirigidos hacia lo que se quiere respondan. Por otro lado en cada una de las preguntas abiertas existe una gran contradicción pues es aquí donde el docente expone la necesidad de mejorar los espacios, la optimización de los tiempos, inclusión y atención a la diversidad, siendo que en preguntas anteriores manifiestan estar de acuerdo con el tema de inclusión y atención a la diversidad, solicitan mayor número de sesiones, dosificación adecuada de los propósitos, participación en los juegos deportivos escolares y por último como sugerencias para fortalecer la EF donde se labora, los docentes nuevamente solicitan mayor tiempo en las clases, trabajo colectivo, incremento de horas, mejorar y ampliar las áreas de trabajo, acompañamiento por parte de supervisores, añadir horas, materiales y muchas más respuestas solicitando incremento de horas de clase así como una adecuada dosificación y compatibilidad con programa de EF. Es así como se logra ver una gran discrepancia entre lo respondido por los docentes en cada cuestionamiento cerrado frente a lo que responde en las preguntas abiertas.

Con lo examinado anteriormente entre políticas educativas tanto internacionales como nacionales, los resultados de las encuestas realizadas a nivel nacional e internacional así también con el apoyo de la encuesta llevada a cabo por la AEFCEM es que me es posible establecer una propuesta curricular respecto a la EF en EB.

### **3.4 Propuesta curricular de la Educación Física en la Educación Básica.**

Toda propuesta curricular viene determinada desde un inicio por su enfoque pedagógico, debido a que es éste, el eje rector, la guía sistemática, cargada de ideología, que orienta las prácticas de enseñanza, determina sus propósitos, ideas y actividades, estableciendo las directrices que se consideran óptimas para su buen desarrollo.

En la actual administración se pretende concretar una educación basada en un enfoque humanista, bajo la visión de formación integral y para la vida, contempla incluir en los planes y programas *“El conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, historia, geografía, civismo, filosofía, tecnología, innovación,*

*lenguas indígenas de nuestro país, lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado del medio ambiente, entre otras”.* (DOF, 2019/15/05).

Después de analizar los diversos planes y programas a lo largo de la historia de la EF, sus diferentes enfoques, considerar las encuestas realizadas, el actual enfoque de la NEM, las etapas del desarrollo por la que pasa el niño desde los 2 hasta los 15 años, que son las edades que abarca la Educación Básica, sus fases sensibles de desarrollo, la maduración músculo-esquelética, los aportes que la EF ejerce en la conformación del ser humano integral además de retomar las recomendaciones por la OMS, UNESCO, UNICEF, y las leyes nacionales como son la LGE, LGCFyD, PND 2019-2024, propongo lo siguiente.

La EF tiene como finalidad desarrollar en las personas la competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos vinculados a la conducta motora. Para su consecución, además de la práctica es necesario el análisis crítico, que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, movimiento y la relación con el entorno. (LOMCE, 2014). Es ésta la única asignatura escolar cuyo enfoque principal es el cuerpo, la actividad física, el desarrollo y la salud en su conjunto.

La propuesta curricular de la EF en la EB debe permitir organizar y secuenciar los aprendizajes que deben desarrollar los estudiantes a lo largo de su formación educativa, desde la edad preescolar hasta secundaria, considerando en todos los bloques las capacidades físicas y coordinativas, los valores individuales y sociales, así como una transformación en la cultura de cambio para mejorar la salud.

Siguiendo las recomendaciones de actividad física para los mexicanos por grupo de edad. Ver tabla N° 6, con base en las recomendaciones de la Asociación Nacional para el Deporte y la Educación Física de EE. UU. 2009 y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud 2010. Se sugiere que la clase de EF sea designada dentro del currículo educativo mexicano con una carga lectiva de 5 hr semanales, resultando por periodo anual 200 hr en todos los niveles educativos del sistema educativo mexicano, abarcando desde preescolar hasta secundaria. Estableciendo 4 hr para EF y 1hr destinada a la promoción de hábitos saludables.

Tabla N° 6 Recomendaciones de actividad física para los mexicanos por grupo de edad.

Grupo etario	Recomendación
--------------	---------------

<b>Niños mayores de un año y menores de 3 años.<sup>1</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar actividad física estructurada, de preferencia a modo de juego activo, durante al menos 30 minutos diarios.</li> <li>• Realizar actividad física no estructurada durante al menos 60 minutos diarios.</li> <li>• Incluye el fomento al desarrollo motor y físico a través de movimiento y juego.</li> </ul>
<b>Niños de 3 a 5 años<sup>1</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar actividad física estructurada durante al menos 60 minutos diarios.</li> <li>• Realizar actividad física no estructurada durante al menos 60 minutos diarios.</li> <li>• Incluye el fomento al desarrollo motor y físico a través de movimientos y juegos.</li> </ul>
<b>Niños escolares y adolescentes (6 a 17 años)<sup>1</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acumular al menos 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada a vigorosa.</li> <li>• La actividad física diaria debe ser aeróbica en su mayoría, pero se deben incorporar las actividades de fortalecimiento muscular al menos tres veces por semana.</li> </ul>
<b>Adultos (18 a 64 años)<sup>2</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acumular al menos 150 minutos de actividad física de intensidad moderada a vigorosa por semana, que deben ser acumulados en periodos continuos de actividad de al menos 10 minutos de duración.</li> <li>• Realizar actividades de fortalecimiento muscular al menos dos veces por semana.</li> </ul>
<b>Adultos mayores (65 años o más)<sup>2</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acumular al menos 150 minutos de actividad física de intensidad moderada a vigorosa por semana, que deben ser acumulados en periodos continuos de actividad de al menos 10 minutos de duración.</li> <li>• Realizar actividades de fortalecimiento muscular al menos dos veces por semana.</li> <li>• Si se tiene dificultades de movilidad, realizar actividades físicas</li> </ul>







		pensamiento estratégico en situaciones de confrontación lúdica.													
<b>Educación Física y Salud</b>	Hábitos de vida saludable, calidad de vida, concientización y promoción hacia el cambio por una cultura del cuidado del cuerpo.	Mejora el estado físico y de salud al poner en práctica los hábitos de vida saludable.	XX	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X Trabajo de baja intensidad XX Aumento progresivo del trabajo															

*Elaboración propia de los ejes temáticos de la propuesta curricular de la EF en Educación Básica.*

### 3.5 Formas de evaluación

Tanto en EF como en otras asignaturas la evaluación es de suma importancia debido a que en ella no sólo se analiza el desempeño del alumno sino del docente también, muchas veces se confunde la evaluación en EF al pensar que con tan sólo observar una buena actuación o desempeño motriz basta, una buena ejecución de algún movimiento o desplazamiento; más bien esto sería una falta de respeto hacia los estudiantes, el trabajo docente y de la correcta evaluación sobre lo que aprendieron en un momento dado.

En este sentido según Blázquez (1990), evaluar es una actividad prácticamente cotidiana, que puede incluir acciones como las de recopilación de información, el emitir juicios de valor a partir de referentes dados e incluso, el tomar decisiones. La evaluación es muy importante pues proporciona información sobre los niveles de desarrollo en cada estudiante, lo que permite realizar una planificación de nuevas propuestas sobre bases pertinentes, de modo que conduzcan al alumno a niveles superiores en su formación personal y de desempeño.

La evaluación en Educación Física como lo expresa Bolívar Carlos y Camaco Hipólito en Educación Física Básica Primaria (1998) “la *Evaluación en el área de la EF se entiende como el proceso permanente a través del cual se obtiene información confiable para valorar el estado de los diferentes aspectos y componentes curriculares orientados a fortalecer los elementos positivos y corregir aquellos en los cuales existen problemas*”.

En todo proceso educativo es importante considerar la evaluación inicial para identificar de dónde se parte y fijar las metas hacia dónde se quiere llegar, en este caso la evaluación inicial de EF permitirá conocer la base motriz, las capacidades, estado físico, intereses, conocimientos previos de los alumnos, experiencias positivas y negativas, datos generales del estado de salud de los alumnos, todo esto permitirá marcar el rumbo y ritmo del desarrollo de los contenidos. Una vez establecido el parámetro inicial, se da paso a la evaluación formativa llevada a cabo en cada una de las sesiones, ésta permitirá conocer la progresión de las capacidades, será de gran importancia establecer como apoyo a la autoevaluación y coevaluación. Finalmente se establece la evaluación sumativa siendo ésta la síntesis de los resultados recabados en relación con los objetivos propuestos y la evaluación inicial.

Será de gran importancia el uso de las técnicas de evaluación y su registro razón por la cual Blázquez (1990) las divide en dos grupos: técnica por observación asociada a una evaluación subjetiva, cualitativa basada en la observación de la conducta del alumno por parte del docente y la técnica por experimentación relacionada con una evaluación más objetiva a través de pruebas motoras. Finalmente, el registro deberá realizarse de forma inmediata a la ejecución, es interesante implicar al alumno en el registro propio de sus datos.

Puesto que la EF no solo abarca aspectos referidos a procedimientos sino también a conceptos y actitudes se plantea establecer para la presente propuesta curricular de la EF en la EB una evaluación formativa en función de los ejes, componentes pedagógicos y aprendizajes esperados, utilizando diferentes herramientas como son exámenes escritos y orales, mapas conceptuales, cuaderno del alumno como instrumentos para la evaluación de conceptos y las listas de control, el registro anecdótico para evaluar los procedimientos, pruebas físicas, mediciones, talla, peso, circunferencia abdominal, índice de masa corporal (IMC), con el fin de abarcar tanto a los conceptos, procedimientos y actitudes de los alumnos durante la clase de EF.

### **Discusión**

La Educación Física juega un papel determinante en la prevención y cuidado de la salud, por los diferentes aportes que promueve, si bien es sabido que la actividad física es la única fuente de gasto calórico está por demás continuar manteniendo a los alumnos sentados casi el 80% del tiempo que pasan dentro de la institución educativa, hoy se ha visto y propuesto dentro del currículo académico la implementación de la pausa activa como apoyo para el aprendizaje, a lo largo de la investigación se ha manifestado los grandes aportes que la EF proporciona al

educando, no únicamente aquellos enfocados a la salud sino también los que se producen dentro de la capacidad cerebral, potencializando el lenguaje, la memoria, ubicación espacial, cognición, mismos que dan como resultado un mayor aprendizaje, al estimular los neurotransmisores del sistema nervioso central con el uso adecuado de las estrategias didácticas de la EF, el alumno encuentra un mejor estado de bienestar emocional lo que abre paso a la autoestima y proposición de respuestas ante lo que le acontezca en la vida diaria.

A la fecha no existe un programa de EF para la EB se habla de la creación de nuevas asignaturas como son Civismo y Ética, Educación Humanista, Vida Saludable, Nutrición, Activación Física y Deporte Escolar pero aún se desconocen la organización, estructura y responsables para llevarla a cabo. Desde mi punto de vista no es que sean nuevas asignaturas ya que desde el año 2009 como lo he manifestado anteriormente la EF ha trabajado por dar a conocer la importancia de una vida saludable, incluso la designación de carga horaria estuvo destinada para impartir una clase de EF y otra más dedicada a Vida Saludable.

Durante el desarrollo de la investigación he encontrado grandes incongruencias entre la política educativa establecida para la EF con la puesta en marcha de estas, la propuesta curricular para la EF en la EB tiene como finalidad última justificar el porqué es necesaria revalorizar la EF, incrementar la carga lectiva dentro del currículo académico para fortalecer la educación integral del educando, pasar de 1 hr semanal a 5 hr de las cuales 4 están destinadas a la clase de EF y una a la promoción de hábitos saludables.

Es importante hacer mención que la situación actual que hemos vivido ha hecho replantear muchos aspectos de la vida, como son el cuidado de la alimentación, la creación del hábito de la actividad física diaria, el cuidado del entorno, sumando a esto el gran porcentaje de sobrepeso y obesidad que se tiene dentro de la población mexicana, qué mejor que construir poco a poco la consciencia con los alumnos desde la edad preescolar, al ejercitarse diariamente, como consecuencia se tendrá a la población físicamente activa, lo cual redundará en beneficios en muchos sentidos, salud, economía, bienestar, se invertirá menos en algunas de las enfermedades crónico degenerativas y lo más importante mejorará su calidad de vida.

Aprovechar los múltiples beneficios que aporta la EF en acompañamiento de un aprendizaje comprensivo, a través del juego y actividades físicas de interés para los alumnos con una mayor carga lectiva dentro del currículo escolar el alumno adquirirá un conocimiento práctico como señala Devís y Peiró (1992), dicho conocimiento le permitirá al alumno saber

realizar, demostrar cómo lo hace así como también puede determinar y explicar cómo lo realizó, a través de los medios de la EF el alumno puede no sólo cuestionarse cómo hacer determinada acción sino decir qué y cuándo hacerlo, le permite anticiparse, observar, tomar decisiones. Utilizará el pensamiento táctico considerado como pensamiento operativo, es decir que le proporciona saber decidir, de modo que al estar el alumno inmerso en constante motivación e interrelación con otras áreas del conocimiento el alumno podrá ir aprehendiendo pautas, hábitos que le permitan tener un desarrollo armónico e integral, a través del aprendizaje comprensivo en EF el alumno será cada vez más empoderado por el cuidado de sí y del entorno al estar en constantes actividades tanto cooperativas como colaborativas, favoreciendo al mismo tiempo una convivencia sana y pacífica..

Es claro precisar que con la reforma educativa de la NEM se queda asentado el interés superior por la EF y el deporte, pero sigue siendo únicamente discurso, al no presentar una propuesta ya sea de mejoras en tiempo útil de la asignatura de EF o de mejora en las prácticas de los docentes de EF. Finalmente el 06/07/2020 se da a conocer en el DOF el programa Sectorial derivado del PND 2020-2024 con la esperanza de reformular la EF en la Educación Básica y efectivamente queda asentado en el Objetivo Prioritario N° 5 que dice “*Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México, con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social, y la promoción de estilos de vida saludable*” sería necesario caminar de la mano con la EF para generar una verdadera cultura física en la población mexicana, revalorizar justo en las comunidades escolares para dar inicio de cambio cultural, sin necesidad de la prohibición de los etiquetados en los productos altos en azúcares y carbohidratos, hay que cambiar la conciencia en lugar de modificar la apariencia, pues sin un cambio real y consciente la población mexicana continuará consumiendo los productos chatarra, tenga o no imágenes atractivas.

La importancia de la EF diaria está justificada en diversos documentos tanto internacionales como nacionales, porque no, simplemente llevarla a cabo por el bien de los mexicanos, a continuación enumero algunos de los documentos que de ser puestos en acción hoy en día no se tendrían tantos problemas relacionados a enfermedades crónico degenerativas e incluso podría apostar a que dentro de las pruebas estandarizadas internacionales muy probablemente el nivel académico mejoraría notablemente, en lugar de sólo centrarse en pensamiento matemático y lenguaje y comunicación como se ha llevado por mucho tiempo:

1. La cultura de la actividad física en México no tiene gran interés en el campo de la investigación, la importancia que esta asignatura debe de tener en el currículo académico, no sólo en el aspecto de mejora de la calidad de vida en cuestión de salud sino en la importancia como se enmarca en la UNESCO (2015) a cerca de la realización e implementación de un currículo de EF continuo y pertinente en las escuelas.
2. Con el Pdte. Felipe Calderón Hinojosa se modifica el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dándole importancia al deporte y la EF; se agrega un párrafo al artículo cuarto que dice: “Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica deportiva y corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia”.
3. LGE Art. 7º fr. IX “Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte”. Art. 40.- “La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijas, hijos o pupilos”.
4. En la LGCFyD en su artículo 2º fr. II “Elevar por medio de la activación física, la cultura física y el deporte, el nivel de vida social y cultural de los habitantes en las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la CDMX”. Fr. IV “Fomentar el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte, como medio importante en la preservación de la salud y prevención de enfermedades”, fr. V “Fomentar el desarrollo de la activación Física, la cultura y el deporte, como medio importante en la prevención del delito”.
5. Art. 3º de la misma LGCFyD fr. I “La cultura física y la práctica del deporte son un derecho fundamental para todos”: fr. II “El derecho a la cultura física y al deporte constituye un estímulo para el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social de todos, además de ser un factor de equilibrio y autorrealización”, fr. IV “Los programas de cultura física y deporte deben responder a las necesidades individuales y sociales”.
6. Art. 88 que dice “La cultura física deberá ser promovida, fomentada y estimulada en todos los niveles y grados de educación y enseñanza del país como factor

fundamental del desarrollo armónico e integral del ser humano”.

7. De acuerdo con la información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cada peso que se invierta en actividades físicas se traduce en un ahorro de 3.20 pesos de gasto médico en el futuro.

Es momento de hacer valer lo escrito en las diferentes leyes que nos rigen, apostar por una EF diaria y de calidad con el objetivo de transformar la cultura del cambio para mejorar la salud y la calidad de vida.

### **Conclusiones**

La EF como campo disciplinario y como espacio para la adquisición de conocimientos ha tenido un lugar secundario en el currículo escolar, pese a que constantemente se encuentra establecido en el PND como una de las prioridades fundamentales, o sea como una herramienta para prevenir y erradicar muchas de las enfermedades crónicas que aquejan en la actualidad, no se le da el peso y consideraciones adecuadas, es decir las escasas horas establecidas en el actual

currículo de la EB en el campo de la EF distan mucho de las sugerencias hechas por las diferentes organizaciones como la OMS, UNESCO y la misma política nacional establecida.

Cada diseño curricular varía de acuerdo con la época, reforma e incluso cada país adopta un modelo que se apegue a sus necesidades y objetivos, razón por la cual hoy se necesita urgentemente revalorizar la EF dentro del currículo de la EB y apoyarse de tan noble asignatura, por ser esta el espacio educativo ideal para consolidar una educación integral por los efectos positivos que le proporciona al alumno cada vez que sale al patio a realizar su clase de EF.

Recurrir al juego como un medio para el aprendizaje resulta interesante para el alumno, y si este se encuentra direccionado hacia un aprendizaje comprensivo se puede generar un cambio hacia una cultura de estilo de vida saludable consciente y es ahí cuando surtirá efecto el aumento de las sesiones de EF dentro del currículo de la EB ya que no solo se activará físicamente al alumno, sino que al mismo tiempo se podrán movilizar aspectos conceptuales de alguna otra asignatura, creación y comprensión del porqué es importante la actividad física diaria y cuáles serán sus beneficios, es decir surgiría un cambio generacional que puede traer grandes mejoras en el aspecto académico y por supuesto en la salud.

El hecho de establecer una EF diaria dentro de los planteles educativos permite dar la oportunidad a toda la población infantil y juvenil del país el acceso a la actividad física, segura y dosificada, evitando así que sólo unos cuantos puedan ejercitarse en contra turno esto a razón de las condiciones socioeconómicas que cada alumno tiene.

Establecer una base sólida de EF desde la edad preescolar con un aprendizaje comprensivo y miras hacia el cambio en la cultura física, autocuidado y sana alimentación ayudará a tener una adultez con menos riesgo de padecer enfermedades crónico-degenerativas, la infancia como tal, es el momento ideal para la prevención, educación y concientización del cuidado de sí, mejor dicho, el instante preciso para inculcar hábitos saludables y sobre todo conscientes.

La idea final no es sólo aumentar carga lectiva para la EF y disminuir en otras asignaturas, sino apostar por ajustar un currículo adecuado para los alumnos del México de hoy, que viven en espacios reducidos, con dificultad por tiempo y espacio para el esparcimiento físico. Apostar por un incremento de carga lectiva de EF para mejorar el rendimiento académico lográndolo al mantener al cerebro oxigenado en todo momento capaz de centrar su atención y dar respuestas lógicas de manera rápida, ser consciente del cuidado de sí mismo, de su entorno, de sus pares.

Insisto la EF no es una asignatura aislada, sino al contrario permite entrelazar muchos otros campos de estudio y aprovecharse del juego como medio para el aprendizaje de los alumnos. La EF debe estar presente diariamente en la vida del educando y que mejor que aprovechar su estancia en la escuela.

Para terminar, quisiera ejemplificar a groso modo como es que sin la EF difícilmente se puede llegar a consolidar los aprendizajes: dentro del proceso de lecto-escritura que constituye un pilar básico en la vida de todo ser humano, se inicia con el desarrollo motriz a través de la psicomotricidad, el dominio corporal, su lateralidad, motricidad fina, cada uno de estos elementos son estimulados y desarrollados dentro de la clase de EF. Otro ejemplo de ello es la importancia de la cuadrupedia en las etapas infantiles ya que aunque parezca extraño gatear (cuadrupedia) le ayudará a leer y escribir en un futuro, al gatear los hemisferios del cerebro trabajan de forma coordinada y pueden realizar movimientos simultaneas con ambos lados del cuerpo, como pasar una hoja de una mano a la otra mano, o escribir en un papel en un futuro esto se da al ejercitar el patrón cruzado de movimiento, gatear le da estabilidad a los hombros y las palmas de las manos, conciencia espacial, actividades que son desarrolladas desde la etapa preescolar.

Por lo anterior y muchos otros aportes que la EF provee en el individuo, es que me atrevo a establecer una propuesta curricular de la EF para la EB mostrando lo importante que debe ser al integrarla como parte activa y no secundaria del currículo educativo mexicano.

### **Referencias bibliográficas**

ACEVEDO, C. y Molina C. 2015. Modelo de Organización curricular de José Antonio Arnaz.

ACEVEDO-Triana César, Ávila Campos Jorge, Cárdenas Luis Fernando (2014) *Efectos del ejercicio y la actividad motora sobre la estructura y función cerebral*. Colombia.

ARGUDIN, Y.,2007. *Educación basada en competencias*, Trillas, México.



- AYALA, Juan Carlos, 2005. *Manual de Competencias Básicas en Gestión*. Programa de Certificación de Competencias Laborales.
- BALLS, S.J. 1994. *La Micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Barcelona Paidós.
- BAPTISTA Pilar. 2010“*Metodología de la Investigación*”. 5ª. Ed. Mc Graw Hill.
- BARRIENTOS, Piñeiro Claudio, silva Garia Blanca, Antúnez Marcos Serafín. 2016. *Competencias directivas para promover la participación en las escuelas básicas*. Chile
- BELL, Jiménez Ana G. 2017, “*Educación para la transformación social: la propuesta pedagógica de Paulo Freire y el Contexto Universitario*”. Revista Posgrado y Sociedad. Vol. 15.
- BLÁZQUEZ, D. 1990. *Evaluar en Educación Física*. Barcelona. INDE
- BRASLAVSKY, Cecilia y Felicitas Acosta. 2006. *La formación para la gestión y la política educativa: Un desafío para la Educación Superior en América Latina*. Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 4 N° 2e.
- BUNKER, D. y THORPE R. (1986). *The curriculum Model*.
- CASILLAS, J. 2014 *La enseñanza comprensiva en los juegos deportivos del ámbito escolar*”
- CASTILLO., Manuel “*La profesión docente*”. Rev. Med Chile 2010
- CASTRO, F. (2005). *Gestión curricular: una nueva mirada sobre el currículum y la institución educativa*. Horizontes Educativos, 13.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2018, ÚLTIMA REFORMA 27/08/2018. PAG. 8-9.
- DAKAR, 2000, “*Foro Mundial sobre la Educación*”, 2000, Senegal.
- DELORS, J.; Al Mufti, I.; Amagi, I.; Carneiro, R.; Chiung, F.; Geremek, B.; Gorham, W.; Kornhauser, A.; Manley, M.; Padrón Quero, M.; Savané, M-A.; Singh, K.; Stavenhagen, R.; Won Suhr, M.; y Nanzhao, Z. 1996. *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. París.
- DELORS, Jacques. (1997). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO.
- DEVÍS J. y PEIRÓ (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados*. Barcelona. INDE.

- DEVÍS J. y PEIRÓ (1994). Enseñanza de los deportes de equipo: la comprensión en la iniciación de los juegos deportivos. En D. Blázquez (ed) *Iniciación Deportiva* pp 333-350. Barcelona.
- DOF 2010 20 de agosto
- DOF 2014 5 Julio
- DROBNIC; F. (Coord) 2013. *La actividad física mejor el aprendizaje y el rendimiento escolar. Los beneficios del ejercicio en la salud integral del niño a nivel físico, mental y en la generación de valores.* Cuadernos Faros. 7, 5-29.
- FAURE, 2012, “*Aprender a ser*”, *cuarenta años después* LINDA D’AMBROSIO. EL UNIVERSAL.
- FEITO, Rafael. (2008) *Competencias educativas: hacia un aprendizaje genuino.*
- FERREIRO, Abraham. 1991. *Desarrollo de la Educación Física en México.* México.
- GALDEANO, Carlos y Valiente Antonio. “*Competencias profesionales*”. 2010. Universidad Nacional Autónoma de México, ISSN 0187-893-X
- GARDNER, HOWARD, 1983, *Las inteligencias múltiples.* La teoría en la práctica Barcelona, España.
- GONZÁLEZ, F. 2001. *Educación en el deporte. Educación en valores desde la Educación Física y la animación deportiva.* Madrid. Editorial CCS.
- ICSSPE,2010, Consejo Internacional de Ciencias del Deporte y Educación Física, International Position Statement on Physical Education, November, 2010 en IIEP 2000
- INEE (2017). *La educación obligatoria en México.* Informe 2017.
- JOMTIEN, 1990, *Declaración Mundial sobre educación para todos "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje" Tailandia.*
- Kemmis, S. 1993, “*El curriculum: mas allá de la teoría de la reproducción*”
- Ley General de Cultura Física y Deporte (2018) DOF 10-01-2018.
- LUNA, Scott, Cynthia,2015. *EL FUTURO DEL APRENDIZAJE. ¿QUÉ TIO DE APRENDIZAJE SE NECESITA EN EL SIGLO XXI?* UNESCO
- MARCELO CABROL Y MIGUEL SZÉKELY, 2012 “*EDUCACION PARA LA TRANSFORMACION*”, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.
- MOLINA R. (1998). “*El Ejercicio y la Salud. “la Caminata” Beneficios recomendaciones.* Revista costarricense de Salud Pública Año 7, N° 12

- MONCAYO González, Luis Guillermo, “*Delimitando el concepto de gestión escolar*.”
- NITHIANANTHARAJAH J, Hann AJ. 2009. *The neurobiology of brain and cognitive reserve: Mental and physical activity as modulators of brain disorders*. Prog Neurobiol. 369-82.
- Nuevo Modelo Educativo SEP 2017
- RODRIGUEZ, R. ANA B., 2010 “*PEDAGOGIA MAGANA*”
- RIVERA, Dommarco Juan.y colabs. 2018. *La Obesidad en México. Estado de la política pública y recomendaciones para su prevención y control*. Instituto Nacional de Salud Pública. 1ª. Ed.
- SEP. 2003. *Antología de la Educación Física*. Programa Nacional de Carrera Magisterial. 7ma. Edición. México.
- SEP. 2006. *Plan Estratégico de Transformación Escolar*. 1ª. Edición. México.
- Secretaria de Educación Pública (2009). Programa de Estudio. Educación Básica
- SEP 2009 *Programa Nacional de Activación Física Escolar*.
- SEP 2009. *Plan de Estudios 2009*. Etapa de prueba por personal académico de la Dirección General de Desarrollo Curricular, que pertenece a la Subsecretaria de Educación Básica de la SEP
- SEP 2010. *ESTÁNDARES DE GESTIÓN PARA A EDUCACIÓN BÁSICA*
- SEP 2010. *PETE Simplificado*. 1ª. Edición México.
- SEP 2019. *Hacia una Nueva Escuela Mexicana*. Taller de Capacitación. México.
- STENHOUSE, L. (1991).” *Investigación y desarrollo del curriculum*”, Madrid, Ediciones Morata.
- TOBON, Sergio (2007). *El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por los ciclos propedéuticos*. Revista Acción Pedagógica.
- UNESCO, 2015, “*Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?*”
- Vélaz de Medrano, Consuelo 2005. *Los retos de la Educación básica en América Latina*. Fundación Carolina. Madrid.
- Vélez, G. y Terán L. 2010. Modelos para el diseño curricular. Pampedia, 55-65.

### Referencias electrónicas

Andalucía Educativa. Recuperado de

[http://www.juntadeandalucia.es/averroes/mochiladigital/didactica/Andalucia\\_educativa\\_competencias\\_educativas.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/mochiladigital/didactica/Andalucia_educativa_competencias_educativas.pdf)

CEPAL-UNESCO. (1992). **Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad**. Recuperado El 19 de octubre de 2011 de

[www.egeneros.org.mx/admin/archivos/lec\\_equida.pdf](http://www.egeneros.org.mx/admin/archivos/lec_equida.pdf)

CORREA C. 2017. *Ocho aspectos fundamentales para tener en cuenta en el diseño curricular*.

En Currículo, evaluación, investigación, Pedagogía. Disponible en

<https://www.magisterio.com.co/articulo/ocho-aspectos-fundamentales-para-tener-en-cuenta-en-el-diseno-curricular>

DÍAZ, A. 2009. Diseño curricular por competencias. Apertura de temas que significam un regreso a los viejos problemas de la educación. Obtenido de Consejo Mexicano de Investigación educativa (COMIE):

[http://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_02/ponencias/1009-F.pdf](http://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_02/ponencias/1009-F.pdf)

DÍAZ, A. (s.f). Alcances y limitaciones de la metodología para la realización de planes de estudio. Obtenido de publicaciones Anuies:

[http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista40\\_S2A2ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista40_S2A2ES.pdf)

Efectos del ejercicio físico en el cerebro. Citado en: <http://www.sanarconreiki.co>

Encuesta a docentes de EF en la Educación Básica en la AEFCEM disponible en:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSddjEavXrFTQd4aUgIzVM18IcomfKdFLe\\_qKoIw2Cli7JV8tA/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSddjEavXrFTQd4aUgIzVM18IcomfKdFLe_qKoIw2Cli7JV8tA/viewanalytics)

FRADE, Laura (2009) **Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta bachillerato**. México, DF. Inteligencia Educativa. Recuperado en 2011 de

[www.dialnet.unirioja.es](http://www.dialnet.unirioja.es)

Gabinete Técnico- Enseñanza 2016. Horas de enseñanza anuales. Datos OCDE y UE22. Disponible en

[https://www.fespugt.es/images/PDF/ensenanza/y2vkhtsg\\_n5o.pdf](https://www.fespugt.es/images/PDF/ensenanza/y2vkhtsg_n5o.pdf)

<http://www.icsspe.org/sites/default/files/International%20Position%20Statement%20on%20Physical%20Education.pdf>

- KLUWER, W. 2019. Competency-based undergraduate curriculum: a critical view. *Indian Journal of Community Medicine*. Obtenido de <http://ijcm.org.in>
- Los beneficios del ejercicio físico sobre el cerebro. Citado en:  
<http://www.clubbyb.com/index.php?id=320>.
- OCDE. (2014a). *OECD health statistics 2014, forthcoming*. Recuperado de [www.oecd.org/health/healthdata](http://www.oecd.org/health/healthdata)
- OCDE 2015, **Panorama de la Educación** Anexo 3 ([www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm](http://www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm)).
- PANSZA, M. 1987. Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo. *Perfiles Educativos* (36) 16-34. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/315064842/Pansza-Margarita>
- PEREZ, Pérez Teodoro, “Lo que significa ser Maestro o maestra”, Gerente del PNDE 2006-2016. [https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-341981\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-341981_recurso_1.pdf)
- REMOLINA De Cleves, Nahyr; Velásquez, Bertha Marlén; Calle M., María Graciela, 2004. El maestro como formador y cultor de la vida *Tabula Rasa*, núm. 2, enero-diciembre, 2004, pp. 263-281. <http://www.redalyc.org/pdf/396/39600215.pdf>
- Rousseau y la Educación Física en <https://docplayer.es/12597567-Juan-jacobo-rousseau-y-la-educacion-fisica.html>
- TUNNING AMÉRICA LATINA, 2004.2007. <http://tuning.unideusto.org/tuningal>
- SSA 2018 <https://www.gob.mx/salud/documentos/politicas-publicas-para-una-educacion-fisica-de-calidad-unesco-mexico-167271>
- ENCARNI PLAZAS 2010 en (3:49) <http://tehdengrecia.blogspot.com/2010/04/>
- SINGH, S. (s.f) Competency based curriculum development approach-Concept, practices and problems. *Siksa*, 169-179. Obtenido de <https://cdclibrary.org/elibrary/pages/download.php?ref>
- UNICEF. (2016). *El doble reto de la malnutrición y la obesidad*. Recuperado de <http://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.htm>
- ZORRILLA Fierro Margarita y Bonifacio Barba Casillas. Reforma educativa en México. Descentralización y nuevos actores En:  
<http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Sinectica/Revista/Articulo002/MargaritayBonifacio.pdf>

### Anexo 1 Encuesta a grupo focal de EF hacia la NEM

Estimados docentes de Educación Física, con el fin de analizar la política educativa actual de la Educación Física con relación a la carga lectiva de la asignatura en la educación física, se ha elaborado un cuestionario, el cual se presenta a continuación. Le solicito responda a todas las preguntas, será de manera anónima y sus opiniones servirán para conocer aspectos reales sobre el área de Educación Física en la educación básica.

1.- Entidad Federativa a la que pertenece: \_\_\_\_\_

2.- Indique su sexo:

- a) Hombre                      b) Mujer

3.- Edad:

- a) – de 30 años              b) 30-40 años              c) 40-50 años              d) + de 50 años

4.- Grado máximo de estudios

- a) Doctorado              b) Maestría              c) Licenciatura              d) Bachillerato

5.- Años de servicio

- a) – de 5 años      b) 5-10 años              c) 10-15 años              d) 15-20 años              e) + de 20 años

6.- ¿Cuál es la función que realiza?

- a) Docente frente a grupo      b) Supervisor de EF              c) ATP de supervisión

7.- Nivel educativo donde labora

- a) Inicial      b) Preescolar              c) Primaria              d) Secundaria              e) Especial

8.- Número de centros de trabajo donde labora:

- a) 1              b) 2              c) 3              d) + de 3 CCT

9.- Cantidad de sesiones que imparte en su centro educativo

- a) Unas      b) Dos      c) Tres      d) Cuatro      e) Cinco

10.- ¿Cuenta con supervisor de Educación Física?

- a) Si      b) No

11.- Frecuencia de cursos de actualización de Educación Física al año en los que asiste:

- a) Siempre      b) Casi siempre      c) Pocas veces      d) Inexistentes

12.- ¿Conoce el enfoque actual de la Educación Física?:

- a) Sí      b) No

13.- Sí respondió Si en la pregunta anterior mencione cuál es: \_\_\_\_\_

14.- ¿Su CCT cuenta con patio?

- a) Sí      b) No

15.- Sí respondió Sí en la pregunta anterior. Indique cantidad de patios existentes en su CCT

- a) 1      b)2      c) 3

16.- ¿Cuenta con malla sombra o arco techo?

- a) Sí      b) No

17.- En situación de contingencia ambiental, ¿que función realiza?:

- a) Suspensión de actividades      b) Actividades en el aula  
c)Pláticas y videos      d) Ninguna de las anteriores

18.- Cantidad de sesiones semanales que recomienda para favorecer la educación del educando a su cargo

- a)2      b)3      c)4      d)5

19.- ¿Que le llevó a ser docente de Educación Física?

---

---

---

20.- ¿Qué conoce de las políticas educativas con relación a la Educación Física?

---

---

---

21.- ¿Cómo conceptualiza una Educación Física integral?

---

---

---

22.- ¿Qué beneficios aporta la Educación Física en los alumnos a su cargo?

---

---

---

23.- ¿Considera adecuada la carga lectiva actual de la Educación Física?, Si, No y porqué

---

---

---

24.- ¿Qué implementaría para el área de Educación Física?

---

---

---



## **Anexo 2 Cuestionario a grupo de Expertos de EF a Nivel Internacional**

Estimados docentes de Educación Física, con el fin de analizar la política educativa actual de la Educación Física con relación a la carga lectiva de la asignatura en la educación física, se ha elaborado un cuestionario, el cual se presenta a continuación. Le solicito responda a todas las preguntas, será de manera anónima y sus opiniones servirán para conocer aspectos reales sobre el área de Educación Física en la educación básica.

- 1.- País de residencia:
- 2.- Género:
- 3.- Edad:
- 4.- Grado máximo de estudios
- 5.- ¿Cuál es la función que realiza?
- 6.- Nivel educativo donde labora
- 7.- Número de centros de trabajo donde labora:
- 8.- Cantidad de sesiones que imparte en su centro educativo
- 9.- ¿Qué edades y/o niveles educativos comprende la Educación Básica en su país?
- 10.- ¿Considera adecuada la carga lectiva de Educación Física e su país?
- 11.- ¿Cuántas horas semanales de Educación física considera adecuadas y porqué?:
- 13.- ¿En qué favorece la Educación Física en el aprendizaje de otras áreas y/o campos de formación académica?
- 14.- ¿Cómo está articulada la Educación Física en los niveles educativos de su país?

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFCM

### Anexo 3 Resultados de la encuesta de opinión a docentes de EF de la CDMX.

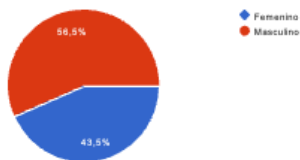
#### Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFCM

4,293 respuestas

i. Datos generales

##### 1. Género

4,293 respuestas



[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS4jEanXrFTQ9k4tjg5VMiHozmKdPLe\\_gKobv2C3T7V8A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS4jEanXrFTQ9k4tjg5VMiHozmKdPLe_gKobv2C3T7V8A/viewanalytics)

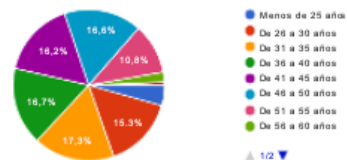
1/39

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFCM

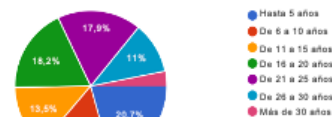
##### 2. Rango de edad

4,293 respuestas



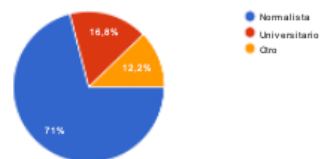
##### 3. Años de servicio

4,293 respuestas



##### 4. Formación

4,293 respuestas



[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS4jEanXrFTQ9k4tjg5VMiHozmKdPLe\\_gKobv2C3T7V8A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS4jEanXrFTQ9k4tjg5VMiHozmKdPLe_gKobv2C3T7V8A/viewanalytics)

2/39

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFCM

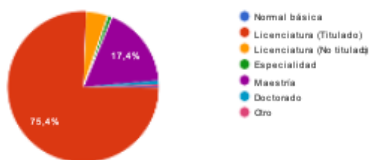
Si seleccionó la opción "Otro", en la pregunta anterior, especifique:

420 respuestas

- Grado
- Licenciatura en ~~Educación Física~~
- ESEF
- LICENCIATURA
- Licenciatura en Educación ~~Física~~
- Licenciado
- ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
- Licenciado
- Escuela Superior de ~~Educación Física~~

##### 5. Nivel máximo de estudios

4,293 respuestas



[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS4jEanXrFTQ9k4tjg5VMiHozmKdPLe\\_gKobv2C3T7V8A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS4jEanXrFTQ9k4tjg5VMiHozmKdPLe_gKobv2C3T7V8A/viewanalytics)

3/39

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFCM

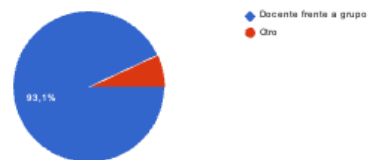
Si seleccionó la opción "Otro", en la pregunta anterior, especifique:

109 respuestas

- Maestría no titulada
- Título en trámite
- ESEF
- No
- Título en trámite
- En ~~Educación Física~~
- Preparador Físico
- Licenciatura
- Educación física

##### 6. Función que desempeña

4,293 respuestas



[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS4jEanXrFTQ9k4tjg5VMiHozmKdPLe\\_gKobv2C3T7V8A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS4jEanXrFTQ9k4tjg5VMiHozmKdPLe_gKobv2C3T7V8A/viewanalytics)

4/39

Si seleccionó la opción "Otro", en la pregunta anterior, especifique:

361 respuestas

- Docente de Educación Física
- Educación física
- Profesor de educación física
- Docente de educación física
- Profesor de Educación Física
- Profesor de educación física
- Docente de Educación Física
- Educación Física
- Profesora de Educación Física

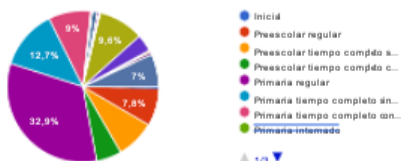
Si seleccionó la opción "Otro", en la pregunta anterior, especifique:

346 respuestas

- Preescolar Jornada Ampliada
- Preescolar jornada ampliada
- Jornada ampliada
- Preescolar jornada ampliada
- Primaria jornada ampliada
- Jornada Ampliada
- Secundaria técnica
- Jornada ampliada
- jornada ampliada

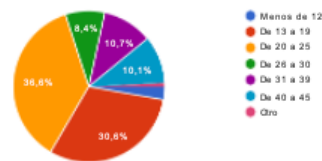
7. Modalidad en la que labora el mayor número de horas

4.293 respuestas



8. Horas asignadas

4.293 respuestas



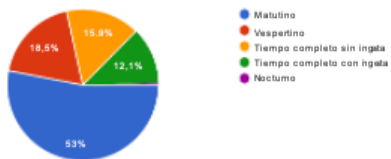
Si seleccionó la opción "Otro", en la pregunta anterior, especifique:

64 respuestas

- 41 ~~educación~~
- 38 ~~educación~~
- ~~educación~~ de educación física
- 19 ~~educación~~
- En un centro de trabajo 14 ~~horas~~. Y en otro centro de trabajo 9 ~~horas~~, haciendo un total de 23 ~~horas~~.
- ~~educación~~ de educación física un turno
- Plaza ~~educación~~
- EDUCACION FÍSICA

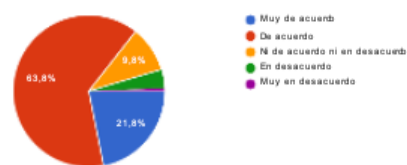
9. Turno en el que labora el mayor número de horas

4.293 respuestas



1. Especifica la finalidad y su articulación en la Educación Básica.

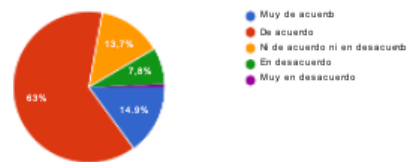
4.293 respuestas



Propósitos del programa

2. Son los adecuados y pertinentes para lograr el perfil de egreso.

4.293 respuestas



II. COMPONENTES DEL PROGRAMA APRENDIZAJES CLAVE 2017

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

29/8/2020 Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM



ENFOQUE PEDAGÓGICO

29/8/2020 Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM



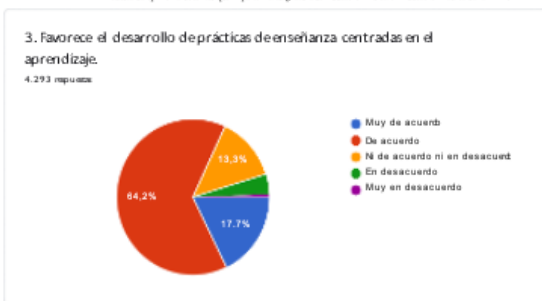
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAblQLS4jEwXfTQ94UjgVMI8comKdFL\\_e\\_qKw2C3D7V8A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAblQLS4jEwXfTQ94UjgVMI8comKdFL_e_qKw2C3D7V8A/viewanalytics)

8/39

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAblQLS4jEwXfTQ94UjgVMI8comKdFL\\_e\\_qKw2C3D7V8A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAblQLS4jEwXfTQ94UjgVMI8comKdFL_e_qKw2C3D7V8A/viewanalytics)

18/39

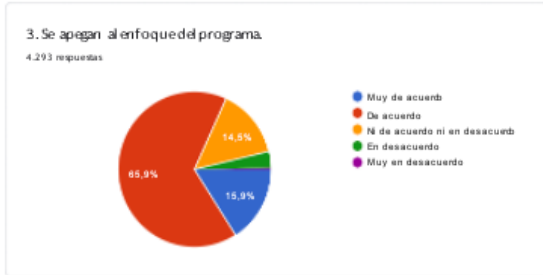
29/8/2020 Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM



ORGANIZADORES CURRICULARES



29/8/2020 Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM



[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAblQLS4jEwXfTQ94UjgVMI8comKdFL\\_e\\_qKw2C3D7V8A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAblQLS4jEwXfTQ94UjgVMI8comKdFL_e_qKw2C3D7V8A/viewanalytics)

11/39

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAblQLS4jEwXfTQ94UjgVMI8comKdFL\\_e\\_qKw2C3D7V8A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAblQLS4jEwXfTQ94UjgVMI8comKdFL_e_qKw2C3D7V8A/viewanalytics)

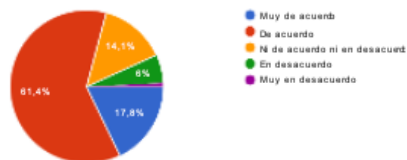
12/39

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM

## 5. Se adecuan al desarrollo de la competencia motriz.

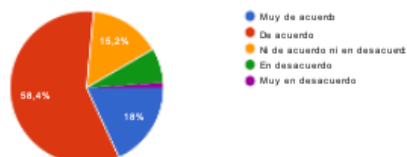
4.293 respuestas



## ORIENTACIONES DIDACTICAS

## 1. Brindan elementos que orientan la planeación didáctica.

4.293 respuestas


[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEwXfTQ94tIgrVMH8cmKdFLe\\_gKobw2C3T7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEwXfTQ94tIgrVMH8cmKdFLe_gKobw2C3T7V9A/viewanalytics)

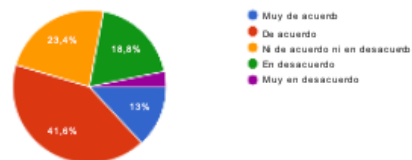
13/9

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM

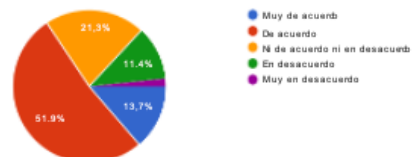
## 2. Ofrecen opciones para la atención a la diversidad.

4.293 respuestas



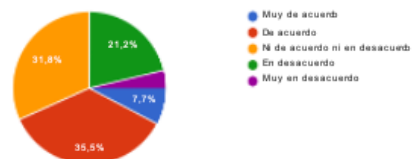
## 3. Brindan opciones para realizar adecuaciones curriculares.

4.293 respuestas



## 4. Promueven el uso de recursos tecnológicos.

4.293 respuestas


[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEwXfTQ94tIgrVMH8cmKdFLe\\_gKobw2C3T7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEwXfTQ94tIgrVMH8cmKdFLe_gKobw2C3T7V9A/viewanalytics)

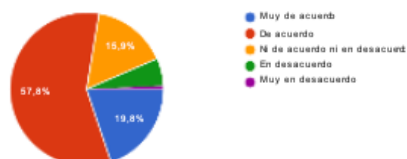
14/9

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM

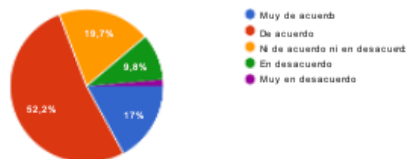
## 5. Resaltan el carácter lúdico de la asignatura ofreciendo alternativas de enseñanza.

4.293 respuestas



## 6. Brindan una variedad de recursos didácticos para la integración de la corporeidad y la acción motriz.

4.293 respuestas



## SUGERENCIAS DE EVALUACION

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEwXfTQ94tIgrVMH8cmKdFLe\\_gKobw2C3T7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEwXfTQ94tIgrVMH8cmKdFLe_gKobw2C3T7V9A/viewanalytics)

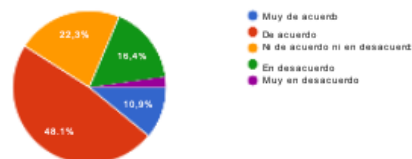
15/9

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM

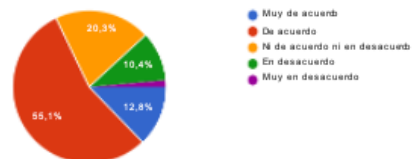
## 1. Ofrecen elementos para la evaluación diagnóstica.

4.293 respuestas



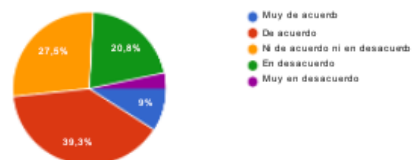
## 2. Proponen opciones para evaluar los aprendizajes esperados.

4.293 respuestas



## 3. Incluyen estrategias para la atención a la diversidad.

4.293 respuestas


[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEwXfTQ94tIgrVMH8cmKdFLe\\_gKobw2C3T7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEwXfTQ94tIgrVMH8cmKdFLe_gKobw2C3T7V9A/viewanalytics)

14/9

29/8/2020 Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM



29/8/2020 Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM



DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEvXFTQ94UjgVMI8oznKdFLg\\_K6w2C17V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEvXFTQ94UjgVMI8oznKdFLg_K6w2C17V9A/viewanalytics)

17/9

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEvXFTQ94UjgVMI8oznKdFLg\\_K6w2C17V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEvXFTQ94UjgVMI8oznKdFLg_K6w2C17V9A/viewanalytics)

18/9

29/8/2020 Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM



[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEvXFTQ94UjgVMI8oznKdFLg\\_K6w2C17V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEvXFTQ94UjgVMI8oznKdFLg_K6w2C17V9A/viewanalytics)

19/9

29/8/2020 Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM



[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEvXFTQ94UjgVMI8oznKdFLg\\_K6w2C17V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44jEvXFTQ94UjgVMI8oznKdFLg_K6w2C17V9A/viewanalytics)

20/9

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPCM

## CONTENIDOS

## 1. Integran las habilidades necesarias para el desarrollo de la competencia motriz.

4.293 respuestas



## 2. Integran los conocimientos necesarios para el desarrollo de la competencia motriz.

4.293 respuestas

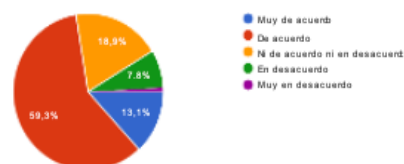


29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPCM

## 3. Integran las actitudes necesarias para el desarrollo de la competencia motriz.

4.293 respuestas



## 4. Ofrecen flexibilidad para adaptarse a contextos diversos.

4.293 respuestas


[https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXrFTQ64tJgVMIHozmKdPLe\\_gKobv2Cj7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXrFTQ64tJgVMIHozmKdPLe_gKobv2Cj7V9A/viewanalytics)

21/9

[https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXrFTQ64tJgVMIHozmKdPLe\\_gKobv2Cj7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXrFTQ64tJgVMIHozmKdPLe_gKobv2Cj7V9A/viewanalytics)

22/9

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPCM

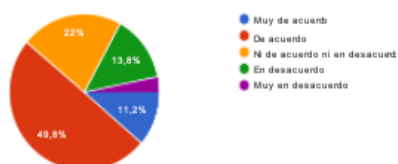
## 5. Privilegian el desarrollo de la competencia motriz.

4.293 respuestas



## 6. Se apegan a los intereses de los estudiantes adecuados a la edad escolar.

4.293 respuestas



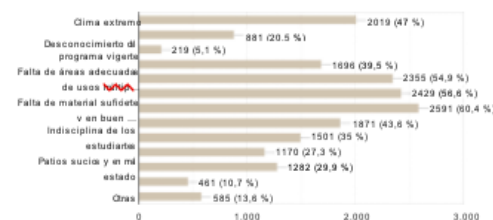
## iii. Práctica docente

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPCM

## 1. ¿Qué dificultades se presentan al impartir la clase de Educación Física?

4.293 respuestas



## Se seleccionó la opción "Otras" en la pregunta anterior, especifique:

619 respuestas

Instalaciones viejas e insuficientes para el desarrollo de las clases.

Constantemente tenemos agresiones con objetos que lanzan de los condominios de enfrente

No hay compromiso por parte de muchos padres de familia hacia la educación de sus hijos

El contexto externo de los alumnos

El apoyo de los directivos es discriminante a los educadores físicos

Contexto

No tenemos horas de descarga de grupos para planear actividades,

Somos agredidos constantemente por los niños que vienen por gente de los edificios de enfrente

[https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXrFTQ64tJgVMIHozmKdPLe\\_gKobv2Cj7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXrFTQ64tJgVMIHozmKdPLe_gKobv2Cj7V9A/viewanalytics)

23/9

[https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXrFTQ64tJgVMIHozmKdPLe\\_gKobv2Cj7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXrFTQ64tJgVMIHozmKdPLe_gKobv2Cj7V9A/viewanalytics)

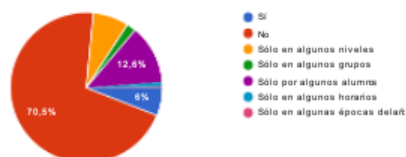
24/9

28/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPCM

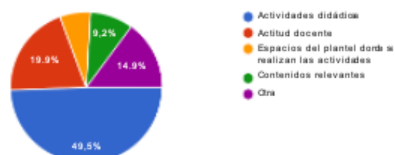
2. ¿Considera que la clase de Educación Física ya no es la más apreciada por los estudiantes?

4.293 respuestas



5. Si respondió "No" en la pregunta anterior, responda ¿a qué cree que se deba que a los estudiantes les gusta la clase de Educación Física?

4.293 respuestas



28/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPCM

Si seleccionó la opción "Otra" en la pregunta anterior, especifique:

723 respuestas

Espacio de movimiento y aprendizaje en otra forma

Apatía, ya no les gusta moverse o no quieren por el extremo calor

No es que no les guste la clase, pero en verano, en turnos vespertinos, se vuelve extremadamente fatigante

El sedentarismo

No les gusta hacer actividad física.

A las cuatro anteriores y a que son felices

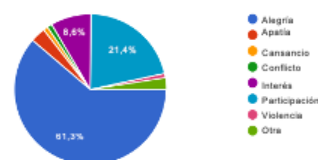
Necesidad de movimiento

Todas las opciones anteriores

Intereses de los alumnos

3. ¿Cuáles es la actitud que presentan con mayor frecuencia los alumnos durante el desarrollo de la clase?

4.293 respuestas


[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44EavXFTQ84UjgYVMH8ccmKdFLg\\_qK6v2C3T7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44EavXFTQ84UjgYVMH8ccmKdFLg_qK6v2C3T7V9A/viewanalytics)

25/9

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44EavXFTQ84UjgYVMH8ccmKdFLg\\_qK6v2C3T7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44EavXFTQ84UjgYVMH8ccmKdFLg_qK6v2C3T7V9A/viewanalytics)

25/9

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPCM

Si seleccionó la opción "Otra" en la pregunta anterior, especifique:

178 respuestas

~~Alegria~~

Alegria, interés y participación.

alegría

~~Alegria~~; interés y participaciónalegría, participación, entusiasmo ~~participación~~ al trabajo

Respeto

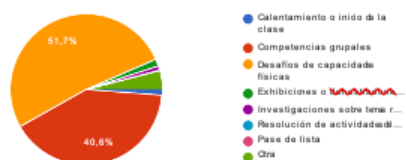
Alegria y Participación

Disposición, interés, alegría, empatía, motivación.

Apatía, indisciplina, violencia, conflicto, flojera, falta de interés, burla.

4. ¿Qué actividad de la clase de Educación Física capta más la atención de los estudiantes?

4.293 respuestas



29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPCM

5. ¿Qué actividades o criterios se emplea generalmente para realizar la evaluación de la clase de Educación Física?

4.293 respuestas



Si seleccionó la opción "Otras" en la pregunta anterior, especifique:

456 respuestas

Todas las anteriores

El desempeño en cuanto a lo procedimental y actitudinal de los alumnos.

Todas las anteriores

Rúbrica de nivel de desempeño

Dos aspectos, desarrollo físico, social, aptitudes y actitudes.

todas las anteriores

Actitud y constancia

El logro del desempeño de cada uno de los alumnos

Fichas de autoevaluación de ~~desempeño~~; rúbricas, cuestionarios, lista de chequeo
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44EavXFTQ84UjgYVMH8ccmKdFLg\\_qK6v2C3T7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44EavXFTQ84UjgYVMH8ccmKdFLg_qK6v2C3T7V9A/viewanalytics)

25/9

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44EavXFTQ84UjgYVMH8ccmKdFLg\\_qK6v2C3T7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS44EavXFTQ84UjgYVMH8ccmKdFLg_qK6v2C3T7V9A/viewanalytics)

25/9

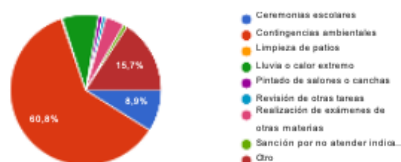


29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFCEM

6. De las situaciones siguientes, ¿cuáles provocan que se suspenda la clase de Educación Física en su plantel?

4.293 respuestas



Si seleccionó la opción "Otro" en la pregunta anterior, especifique:

779 respuestas

Ninguna

Todas las anteriores

No se suspenden

No se suspende

No se suspenden clases

Casi todas las opciones enlistadas

Por la ~~ausencia~~ presencia en los juegos de partidos escolares, prácticas extensas sobre seguridad pública, pruebas físicas, ~~evaluación~~ de pruebas para los alumnos de Tercer grado para ingreso

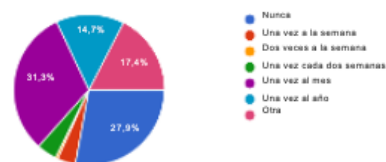
Todas las anteriores

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFCEM

7. ¿Con qué frecuencia se suspende la clase de Educación Física a uno de los grupos que atiende en su plantel?

4.293 respuestas



Si seleccionó la opción "Otra" en la pregunta anterior, especifique:

793 respuestas

Una vez cada dos meses

Rara vez

2-3 veces al año

Una vez cada dos o tres meses

Depende de las contingencias ambientales o el uso de los espacios escolares, destinados para educación física

Pues depende de las condiciones del clima

Muy rara vez

Dependiendo de situaciones específicas en la escuela

No se sabe con exactitud, ya que es debido a la contingencia

[https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXoFTQd4t1g4VMI8cmfKdL\\_e\\_qKob2C1D7Y9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXoFTQd4t1g4VMI8cmfKdL_e_qKob2C1D7Y9A/viewanalytics)

29/8/2020

[https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXoFTQd4t1g4VMI8cmfKdL\\_e\\_qKob2C1D7Y9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXoFTQd4t1g4VMI8cmfKdL_e_qKob2C1D7Y9A/viewanalytics)

29/8/2020

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFCEM

8. ¿Qué problemáticas o necesidades se requieren atender con las NNAU para que la clase de Educación Física sea aprovechada al máximo?

4.293 respuestas

Mejorar la disciplina, la responsabilidad y reforzamiento de los valores.

1-Mejora en el patio escolar, en especial protección solar.

2-recursos materiales

3-valorización de la materia.

Acompañamiento y asesoría

Materiales didácticos

Espacios reducidos de trabajo

Los materiales en las escuelas

El calor

Apatía

-motivación o desinterés /~~formación~~ sedentarismo /programar actividades más dinámicas

desintegración familiar, problemas sociales

29/8/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFCEM

9. Para lograr los propósitos establecidos que se reforzarán con el Programa de Fortalecimiento de la Educación Física en la CDMM, ¿qué se problemáticas y necesidades identifica que deben atenderse en la escuela para obtener mejores resultados?

4.293 respuestas

Material deportivo, uniforme deportivo, ausentismo

Falta más espacio para la clase, adaptación de áreas para niños con capacidades diferentes y bastante matrícula por salones

Áreas limpias

Apoyo y valorización a la asignatura

Planeación conjunta

Espacios ~~adecuados~~ comprometidos por padres de familia en el cuidado de sus hijos

Mejoramiento y constante mantenimiento de instalaciones.

Dotar de materiales didácticos en cantidad, pero sobre todo en calidad.

Mayor acompañamiento y/o asesoría por parte de supervisores.

Comunicación, asistencia regular

[https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXoFTQd4t1g4VMI8cmfKdL\\_e\\_qKob2C1D7Y9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXoFTQd4t1g4VMI8cmfKdL_e_qKob2C1D7Y9A/viewanalytics)

29/8/2020

[https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXoFTQd4t1g4VMI8cmfKdL\\_e\\_qKob2C1D7Y9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS4jEwXoFTQd4t1g4VMI8cmfKdL_e_qKob2C1D7Y9A/viewanalytics)

29/8/2020

10. ¿Qué sugerencias o propuestas haría para fortalecer la Educación Física en la escuela donde labora?

4.293 respuestas

Trabajo con padres de familia, actividades deportivas de competencia como antes tablas rítmicas escuela deportes ~~etc~~

Ninguna

Mayor tiempo en las clases

Talleres con padres de familia  
Propiciar la participación de toda la comunidad escolar

Trabajo colectivo

Incremento de horas

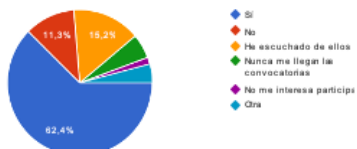
Gestión de materiales Y mejoramiento de instalaciones a las dependencias pertinentes.

Flexibilidad en horarios para evitar que se junten grupos de ambos docentes.

II. JUEGOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

1. ¿Conoce el proceso para participar en los Juegos Deportivos Escolares de Educación Básica que se promueven en la AEFPCM, a través de la Dirección General de Operación de Servicios Educativos (DGOSE)?

4.165 respuestas



Si seleccionó la opción "Otra" en la pregunta anterior, especifique:

213 respuestas

Sólo de atletismo. De los demás deportes no me llega nada.

Soy de preescolar

Directivos no permiten la ~~participación~~ y no hay difusión por parte del enlace, debido a que no se nos permite ~~participar ahí~~

Llegan las ~~convocatorias~~ pero no hay apoyo por ~~parte~~ de las autoridades.

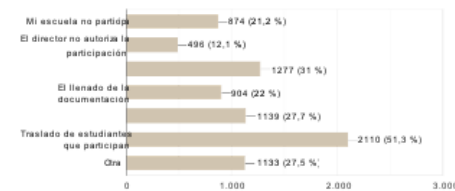
en preescolar no se realiza

Ocasionalmente llegan las invitaciones a destiempo.

No conozco todos, me gustaría conocerlos todos, saber cuáles hay y cómo puede participar en lo personal me gusta mucho las mini olimpiadas y nunca he sabido si hay y cómo participar también torneos de fútbol, voleibol y básquetbol. Las convocatorias No me llegan Las convocatorias directamente a mi correo, los correos llegan a la dirección de mi plantel.

2. ¿Qué dificultades ha enfrentado para participar o acudir a los Juegos Deportivos Escolares de Educación Básica en su Dirección Operativa o Coordinación Regional, convocados por la DGOSE?

4.114 respuestas



Si seleccionó la opción "Otra" en la pregunta anterior, especifique:

1.153 respuestas

No es ni una adecuada ~~instalación~~ para llevar a cabo eventos por zona.

El nivel que asiendo es muy pequeño y no entra en esas actividades.

Falta de apoyo o no en la importancia de esta tipo de experiencias. ~~Mejorar~~ hacer campañas que motivaran a los niños y a los papas para posicionarse a las ~~participaciones~~!

Dificultades con padres de familia

No se dan en horas ~~adecuadas~~ para poder preparar a los alumnos e integrar un equipo representativo, además de los trámites para poder trasladar a los alumnos, ya que no se cuenta con el respaldo de la Autoridad como anteriormente se hacía

ES Q ESTO ES PARA PRIMARIA

La participación es esporádica

OTROS (949)

Si seleccionó la opción "Otra" en la pregunta anterior, especifique:

666 respuestas

Juegos y deportes ~~alternativos~~ y tradicionales

Composiciones Gimnásticas, Encuentro de ~~escuelas~~, Danza

Gimnasia, tablas gimnásticas y rítmicas, estocadas

TOCHITO BANDERA Y EN JUEGOS ALTERNATIVOS

Gimnasia ~~etc~~

Tablas rítmicas

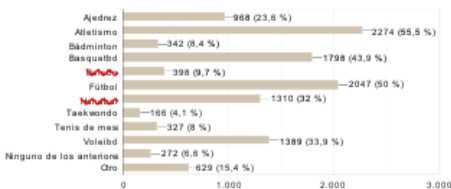
Gimnasia y natación

Secuencias ~~etc~~

OTROS (374)

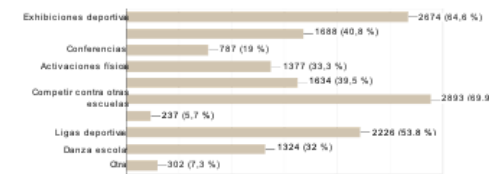
3. ¿En qué deporte le gustaría participar con sus alumnos en los Juegos Deportivos Escolares de Educación Básica en DGOSE?

4.094 respuestas



4. De las actividades siguientes, ¿cuáles considera que podrían fortalecer e incrementar el gusto por la Educación Física y por ejercicio?

4.139 respuestas



28/9/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM

Si seleccionó la opción "Otra" en la pregunta anterior, especifique:

328 respuestas

~~Organizar~~ en torno os ~~turnos~~ ~~programados~~, de traslados cortos y donde existan buenas instalaciones

CONGRESOS Y CURSOS ENFOCADOS A EDUCACIÓN FÍSICA

Conferencias don de participe mas l os ~~entrenadores~~

Composiciones Gimnásticas

Animación deportiva

Realización y prácticas ~~deportivas~~ en espacios al aire libre y en contacto con la naturaleza

otra disciplina

Una ~~política~~ ~~gubernamental~~ que regule la educación física a nivel nacional y estatal por la SEP

5. ¿Dónde considera más apropiado que se realicen las actividades de las ligas deportivas?

4.123 respuestas


[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAAbQL54tEaXjFTD94tU6vVMH1ccmKdFL\\_e\\_qKobv2C3T7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAAbQL54tEaXjFTD94tU6vVMH1ccmKdFL_e_qKobv2C3T7V9A/viewanalytics)

37/39

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAAbQL54tEaXjFTD94tU6vVMH1ccmKdFL\\_e\\_qKobv2C3T7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAAbQL54tEaXjFTD94tU6vVMH1ccmKdFL_e_qKobv2C3T7V9A/viewanalytics)

38/7

28/9/2020

Encuesta de opinión a docentes que imparten la asignatura de Educación Física en Educación Básica de la AEFPM

Comentarios y observaciones adicionales:

2.076 respuestas

Ninguno

Ninguna

La problemática de sacar a los niños a participar es que son tú responsabilidad y si pasa algo nadie te ayuda

Gracias por tomarlos en cuenta.

El tener varias escuelas dificulta la participación en todas las actividades

Gracias

Gracias por tomarlos en cuenta

Logremos que la clase de educación física sea valorada por los beneficios que tiene

NINGUNO

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) [Términos del Servicio](#) [Política de Privacidad](#)

Google Formulario

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAAbQL54tEaXjFTQ64tU6vVMH1ccmKdFL\\_e\\_qKobv2C3T7V9A/viewanalytics](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAAbQL54tEaXjFTQ64tU6vVMH1ccmKdFL_e_qKobv2C3T7V9A/viewanalytics)

38/39